

# Enlace Regional

SETIEMBRE 2012. N°1

Especial

San Martín





# EDITORIAL

**E**n momentos que el Perú transita a una nueva sociedad interactiva del conocimiento y de competitividad, tenemos que ingresar con firmeza y convicción a este gran desafío para trabajar, en dos realidades diferentes: física y virtual, para alcanzar y fortalecer nuestra identidad nacional e institucional. Es por esta razón que ponemos a disposición para el público en general y en especial del personal técnico de los Gobiernos Regionales y Locales, así como de las Oficinas Congresales y de los Señores Congresistas la revista ENLACE REGIONAL Y LOCAL.

El objetivo de esta primera edición de la revista es mostrar los principales Indicadores Económicos y Sociales, entre otros, que explican el desempeño económico de la región y analizan las restricciones fundamentales que enfrentan para acelerar su crecimiento económico y alcanzar su desarrollo social.

La revista se encuentra dividida en nueve secciones. La primera sección es la presentación y objetivo de la Revista, a través de la Mesa Directiva periodo 2012-2013 y la Oficina Técnica de Apoyo a la Mesa Directiva y Enlace con los Gobiernos Regionales y Locales. La segunda sección presenta el saludo y mensaje del Presidente del Congreso de la República y del tercer Vicepresidente. La tercera sección muestra la geografía, demografía, historia, lugares turísticos y fechas festivas del Departamento de San Martín. La cuarta sección, presenta a los representantes de la Región San Martín, Congresistas, Presidente Regional, Alcaldes Provinciales y Distritales. La quinta sección aborda los Indicadores de la Regional de San Martín, señalando los Factores Económicos y Sociales (de educación, seguridad ciudadana, infraestructura básica y conectividad, saneamiento físico legal, conectividad y competitividad). La sexta sección presenta los principales Proyectos de Inversión y número de beneficiarios directos. La séptima, octava y novena sección presentan las principales noticias, la semana de representación y normas legales de la Región San Martín.

En el marco de la estabilización macroeconómica y las reformas estructurales en el país, la región San Martín viene presentando un buen desempeño económico, lo que le ha permitido crecer por encima del promedio nacional. Situación similar se observa en sus indicadores sociales.

Mirando hacia el futuro de la Región San Martín, hay efectos positivos pero también riesgos. El lado positivo es que la región ha experimentado una mejora importante en su infraestructura, sin alcanzar aún una plataforma física adecuada; los planes de inversión en el futuro inmediato son ambiciosos y los Proyectos presentados en la Revista demuestran el alto número de beneficiarios directos (personas), en cada una de las provincias de la Región San Martín.

La culminación de los proyectos viales en ejecución, incrementará sus vías de acceso a la Región, creando las condiciones básicas para conectar a la región con otros mercados regionales, así como también acceso a los mercados internacionales, como el de Brasil. Desarrollando la capacidad de los servicios comerciales y logísticos, que en el largo plazo permitirá reducir la brecha de infraestructura existente, mejorando su crecimiento económico y desarrollo social.

En lo que respecta a los riesgos que presenta la Región San Martín, se encuentra el narcotráfico y el terrorismo; sin embargo el mayor riesgo futuro que tendrá que enfrentar, es la deforestación y destrucción de sus ecosistemas; la falta de institucionalidad que controle efectivamente la explotación del recurso forestal, producirá en el mediano plazo daños irreparables al medio ambiente, afectando a la región y al país.

Cordialmente,

Walter Menchola Vásquez  
Jefe de la Oficina Técnica de Apoyo a la Mesa Directiva  
y Enlace con los Gobiernos Regionales y Locales

# Índice

- I. INTRODUCCIÓN.
- II. MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL CONGRESO
- III. PRESENTACION  
Mensaje del Tercer Vicepresidente del Congreso de la República
- IV. REGIÓN SAN MARTÍN  
Geografía e Historia
- V. REPRESENTANTES DE LA REGION SAN MARTIN  
Autoridades de la Region
- VI. INDICADORES DEL PERÚ Y LA REGIÓN SAN MARTÍN  
**Económicos**  
**Sociales**
  - Salud
  - Educación
  - Seguridad Ciudadana
  - Infraestructura Básica y Conectividad
  - Competitividad
- VII. PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN
- VIII. PRINCIPALES NOTICIAS
- IX. SEMANA DE REPRESENTACION
- X. NORMAS LEGALES DE INTERES

## EDITOR:

Luis Alberto Matos del Pozo

## COMPOSICIÓN:

David Lorenzo Mendizábal.

## COLABORADORES

Mayra Vásquez Mallma  
Peggi Loayza Parraga  
Pedro Morales Miranda  
Luis Alberto Flores Orozco  
Alfredo Ponce de León

## INFORMES:

Oficina Técnica de Apoyo a la Mesa Directiva y de Enlace con los Gobiernos Regionales y Locales

# MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL CONGRESO

## NO PODEMOS SER GLOBALES SI PRIMERO NO SOMOS LOCALES.

**N**uestro país espera de sus instituciones un comportamiento ejemplar y ello significa, por sobretodo, estar a la altura de las exigencias que él nos demanda. El Congreso de la República, como escenario político por excelencia, tiene en estas demandas un gigantesco reto que cumplir.

Al pueblo le digo que cumpliré adecuadamente el mandato constitucional, que honraré la función de representación, pues somos la voz y la expresión del pueblo en el Hemiciclo.

Seremos firmes fiscalizadores, pues dentro de los esquemas mínimos de lealtad, ésta se manifiesta señalando los errores, con firmeza y crítica constructiva. Legislaremos sin caer en una seguidilla basada en lo cuantitativo, sino en la calidad del producto final es decir la Ley.

Somos conscientes que es necesario trabajar en conjunto en aras de construir una agenda parlamentaria. Ello nos permitirá ordenar el trabajo legislativo siendo cooperantes con el gobierno central sin que esto signifique, en lo absoluto, la subordinación de un poder del Estado a otro. La principal contribución a la institucionalidad, que tanto requiere nuestro país, se fundamentará en la plena independencia de los Poderes, respetando el rol que al Congreso le ha conferido la Constitución.

Nuestro país tiene una diversidad de retos que asumir no sólo como consecuencia de la globalización sino también como correlato de procesos diplomáticos y las exigencias propias de las necesidades de nuestro pueblo. No podemos ser globales si primero no somos locales, de allí que el tema regional será fundamental en nuestra gestión.

Igualmente en el ámbito internacional, nuestro país es parte de un proceso contencioso en el Tribunal de la Haya cuyo fallo podríamos conocer dentro de los próximos meses y que tiene que ver con el mar peruano y la integridad de nuestro territorio.

En el ámbito regional tenemos el orgullo de ser una Mesa Directiva de origen provinciano, Costa, Sierra y Selva se integran en cuatro congresistas que pretenden y buscan trabajar en base a consensos y diálogo.

En ese sentido la Amazonía, región a la cual pertenezco, a pesar de sus históricas carencias, problemas y conflictos es hoy un ejemplo de lo que se puede lograr en base a la búsqueda del diálogo y la comprensión de ciudadanos y autoridades que con buena voluntad anteceden al supremo interés del Perú.

Soy consciente que en la actualidad hay conflictos por solucionar. A ellos les presentamos nuestra vocación dialogante y nuestro espíritu de saber escuchar. Aspiramos a ser intermediarios activos en la búsqueda de soluciones, pues ella es la base de la representación parlamentaria. El Congreso tendrá en cada uno de sus 130 integrantes a personas motivadas en aras del entendimiento Nacional.

Atentamente,

Víctor Isla Rojas  
Presidente del Congreso de la República



## MENSAJE DEL TERCER VICEPRESIDENTE DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA



El Código de Protección y Defensa del Consumidor lo encuentran en el siguiente enlace:

[http://www.indecopi.gob.pe/repositorioaps/0/8/jer/legislacion\\_lineamientos/CodigoDProteccionyDefensaDelConsumidor\(1\).pdf](http://www.indecopi.gob.pe/repositorioaps/0/8/jer/legislacion_lineamientos/CodigoDProteccionyDefensaDelConsumidor(1).pdf)

La ley que Protege a los Consumidores de las Prácticas Abusivas en la Selección o Adquisición de Textos Escolares la encuentran en el enlace: [http://www.minedu.gob.pe/files/2261\\_201203050942.pdf](http://www.minedu.gob.pe/files/2261_201203050942.pdf)

Me despido señalando que: “Nunca más un consumidor tendrá que callarse ante el abuso de un proveedor que no cumplió lo que ofreció”.

Atentamente,

**Dr. José L. Luna Gálvez**

Tercer Vicepresidente del Congreso de la República

**E**l compromiso con la defensa de los intereses de las grandes mayorías pasa por defender a la población de los abusos que pueden sufrir de parte de las empresas privadas y entidades públicas que les ofrecen diversos bienes y servicios. Por ello, entre distintas iniciativas de ley que al respecto he propuesto y apoyado desde mi despacho congresal, está el Código de Protección y Defensa del Consumidor aprobado de forma unánime por el Congreso de la República tras tener el honor y la satisfacción de sustentar el Proyecto que cobró vida a través de la ley N° 29571. (Publicado en el Diario Oficial El Peruano el 02.09.2010)

Como muchos saben, como autor del Proyecto de Ley que Protege a los Consumidores de las Prácticas Abusivas en la Selección o Adquisición de Textos Escolares busqué erradicar el abuso de las editoriales que obligaban a los padres de familia a comprar cada año un texto escolar solo porque le habían cambiado unas cuantas hojas. Pues bien, esta iniciativa legal se convirtió en la Ley N° 29694 por acuerdo del Pleno del Congreso de la República. (Publicado en el Diario Oficial El Peruano el 03.07.2011)

Estamos hablando de dos de las normas más importantes de los últimos años en tanto ayudan y ayudarán a los peruanos de todos los rincones del país a contar con instrumentos legales para defenderse de los abusos que, muchas veces, recaen sobre los más desposeídos. Debo decir que el espíritu de ambas leyes responde a ejercer a cabalidad nuestra función de representación, la cual nos obliga a legislar con coherencia y prontitud para corregir situaciones que degradan la calidad de vida de nuestras familias en el Perú.

Hoy en día, los Derechos del Consumidor son considerados derechos fundamentales y tienen reconocimiento internacional. Es por eso que la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó el 16 de abril de 1985 la Resolución 39/248, que establece las Directrices para la protección al consumidor, como un conjunto de bases sobre las cuales los Estados miembros, como el Perú deben desarrollar sus políticas y leyes de protección al consumidor.



# REGIÓN SAN MARTÍN



DIVISION POLITICA		
Capital del Departamento: Moyobamba		
10 provincias y 77 distritos.		
PROVINCIA	CAPITAL	DISTRITOS
Bellavista	Bellavista	06
El Dorado	San jose de sisa	05
Huallaga	Saposa	06
Lamas	Lamas	11
Mariscal caceres	Juanjui	05
Moyobamba	Moyobamba	06
Picota	Picota	10
Rioja	Rioja	09
San martin	Tarapoto	14
Tocache	Tocache	05
SUPERFICIE: 51,253 KM2 CLIMA: Tropical. TEMPERATURA: Máximo 30 grados centígrados Mínimo 15 grados centígrados Lluvias entre diciembre y marzo. DISTANCIAS: Moyobamba – Lima 1,385 km Moyobamba - Cajamarca 594 km Moyobamba - Chachapoyas 268 km Moyobamba - Chiclayo 616 km		

## GEOGRAFÍA

San Martín es un departamento del Perú situado en el norte del país, el cual comprende los territorios amazónicos de las porciones media y baja de la cuenca del río Huallaga. Limita por el este con Loreto; y por el oeste con Amazonas y La Libertad. Fue creado el 4 de setiembre de 1906 mediante Ley N° 201.

La región San Martín tiene grandes potencialidades por su enorme riqueza Agrícola y forestal, pero aún enfrenta problemas como su distancia de las principales ciudades del país, además de su accidentada topografía, cuya superación requiere de una buena calidad de infraestructura para mejorar la conectividad con otras ciudades del país y del exterior. Por otro lado, existen grandes riesgos asociados a la amenaza permanente del narcotráfico y la deforestación.

## DEMOGRAFÍA

San Martín, es una de las regiones con mayor crecimiento demográfico del país, en la actualidad su población ronda los 800,000 habitantes, aunque existen miles de personas no contabilizadas que crean una “población flotante”, se espera que para el 2015 la región supere con creces el millón de habitantes.

Después de Lima, el departamento de San Martín es el más variado en composición étnica; se puede afirmar que la región es netamente de inmigrantes y sus descendientes.

En la actualidad existen más de 16 grupos étnicos amazónicos distintos en San Martín, entre los cuales destacan los grupos quechua -lamistas, aguaruna y chayahuita, que poseen aproximadamente 20,000 y 7,000 miembros respectivamente, la suma total de los grupos étnicos amazónicos restantes es alrededor de 5,000 haciendo un total de 33,000 habitantes aproximadamente.

Con la conquista Española del Perú y tras la fundación de Moyobamba, se dio la primera gran migración occidental a la zona, llegando cientos de familias españolas, la mayoría de ellas de Navarra y Andalucía (España), generando un cambio radical en el área con la construcción de áreas urbanas, construcción de caminos, puertos, y el levantamiento de misiones religiosas.

Los mestizos y criollos, forman juntos el 80% de la población local, mostrando características físicas de grupos étnicos amerindios y europeos, la mayoría de españoles, vascos, y franceses.

Debido a las grandes guerras en Europa y el Levante (Medio Oriente) y la gran inmigración asiática a Perú, a principios del siglo XX, cientos de refugiados europeos llegaron a la región, que vivía un pequeño auge económico por el boom del Caucho, y las exportaciones de sombreros de paja, tabaco y alcohol.

En la actualidad las relaciones entre los nuevos inmigrantes (que suponen el 27% de la población actual) y el resto de la población ha mejorado notablemente.

## HISTORIA

Parte de la región que hoy ocupa San Martín albergó a la cultura Chachapoyas, cuyos vestigios son prueba de una compleja organización, como lo demuestran los conjuntos arqueológicos del Gran Pajatén y Gran Saposoa. Al parecer, posteriormente también hubo presencia inca en la región, cuando las tropas de Túpac Yupanqui derrotaron a los chachapoyas, motilonos y muyupampas, entre otras naciones aborígenes locales

Más tarde, la llegada de los españoles marcó el inicio de las primeras incursiones en busca de El dorado. Se cree que en 1549 Juan Pérez de Guevara fundó la ciudad de Santiago de los ocho valles de Moyobamba, la primera ciudad hispana asentada en la selva. Los misioneros jesuitas no tardaron en llegar a estas tierras con fines evangelizadores, seguidos por los franciscanos. Durante la emancipación, el cabildo de Moyobamba fue el último baluarte de los realistas, mientras que Chachapoyas y Rioja, hacia el oeste, y Saposoa, Lamas y Tarapoto, hacia el este y el sur, declararon fervientemente su apoyo a la causa. Sin embargo, durante buena parte del siglo XIX la región se vio sumida en el aislamiento por dificultades de comunicación.

El territorio que hoy corresponde al departamento de San Martín formó parte del departamento de Loreto hasta 1906. El 4 de septiembre de ese año pasó a ser un departamento independiente. El siglo XX es testigo de la paulatina integración de San Martín al resto del país. Actualmente, la principal actividad de la región es la agricultura, cuyos productos principales son: arroz, cacao, café, maíz, sachá inchic, algodón, entre otros.

## CALENDARIO FESTIVO EN SAN MARTIN

Fechas Principales	Lugar	Festividades
Febrero o marzo	Lamas	Carnaval y junshía o matrimonio nativo
Fecha movable	Mariscal Cáceres (Juanjuí)	Carnaval
25 de abril	San Martín	Fiesta Patronal de Santo Toribio de Mogrovejo.
Junio	Moyobamba	Corpus Christi
13 de junio	San Antonio	Danza Negros.
24 de junio	Moyobamba	San Juan.
29 de junio	Moyobamba	San Pedro.
14-20 de julio	Huallaga(Tarapoto)	Semana Turística.
16 de julio	Lamas	Fiesta Patronal de la Virgen del Carmen.
26 de julio	Moyobamba	Santa Ana.
Julio y agosto	Lamas	Fiesta de la Santa Cruz de los Motilonos.
14-22 de agosto	San Martín, Tarapoto	Fundación española de Tarapoto (1782)
30 de agosto	Lamas, Moyobamba	Fiesta Patronal de Sta. Rosa.
8 de setiembre	Lamas (Tabalosos)	Nuestra Sra. de la Natividad.
14 de agosto	San Martín	Creación del departamento de San Martín.
17-28 de setiembre	Mariscal Cáceres	Fiesta Patronal.
18-28 de setiembre	Rioja	Fundación española de Rioja (1772).Fecha central: 22.
1 de noviembre	Huallaga (Saposoa)	Todos los Santos.

## PRINCIPALES ATRACTIVOS TURISTICOS DE LA REGION DE SAN MARTIN

- Cataratas de Paccha  
A 30 km de la ciudad de Moyobamba (1 hora en auto y 15 minutos de caminata).
- Cueva del Diamante  
A 58 km al noroeste de la ciudad de Rioja (40 min. en auto). Las cuevas contienen estalactitas y estalagmitas de figuras caprichosas.
- Petroglifos de Shunté. Los petroglifos están conformados por un total de 23 piedras con símbolos antropomorfos y zoomorfos dibujados en la superficie en bajo relieve.
- Sitio Arqueológico Gran Pajatén  
Declarado Patrimonio Natural y Cultural de la Humanidad por la UNESCO en 1991 y 1992 respectivamente.
- Laguna Azul  
A 50 km desde la ciudad de Tarapoto (2 horas y 30 minutos) en el poblado de Sauce.
- Termas de Paucaryacu  
A 35 km de Tarapoto (1 hora y 30 minutos).
- Petroglifos de Polish  
A 8.5 km de la ciudad de Tarapoto (20 minutos en auto).



# REPRESENTANTES DE LA REGIÓN SAN MARTÍN



## **ALDO MAXIMILIANO BARDALEZ COCHAGNE**

Web:  
[http://www.congreso.gob.pe/  
congresista/2011/abardalez.htm](http://www.congreso.gob.pe/congresista/2011/abardalez.htm)  
Votación obtenida:  
9,875 votos  
Grupo o Partido Político (1):  
Fuerza 2011



## **ESTHER SAAVEDRA VELA**

Web:  
[http://www.congreso.gob.pe/  
congresista/2011/esaavedra.htm](http://www.congreso.gob.pe/congresista/2011/esaavedra.htm)  
Votación obtenida:  
7,961 votos  
Grupo o Partido Político (1):  
Gana Perú



## **ROLANDO REÁTEGUI FLORES**

Web:  
[http://www.congreso.gob.pe/  
congresista/2011/rreategui.htm](http://www.congreso.gob.pe/congresista/2011/rreategui.htm)  
Votación obtenida:  
20,670 votos  
Grupo o Partido Político (1):  
Fuerza 2011



## **CESAR YRUPAILLA MONTES**

Web:  
[http://www.congreso.gob.pe/  
congresista/2011/cyruipailla.htm](http://www.congreso.gob.pe/congresista/2011/cyruipailla.htm)  
Datos generales  
Votación obtenida:  
16,842 votos  
Grupo o Partido Político (1):  
Gana Perú



## PRESIDENTE REGIONAL DE LA REGION SAN MARTIN



### CÉSAR VILLANUEVA ARÉVALO

Fecha Nacimiento : 5/08/1946  
Región : SAN MARTIN  
Provincia : SAN MARTIN  
Distrito : TARAPOTO

<http://www.regionsanmartin.gob.pe>

## ALCALDES PROVINCIALES DE LA REGION SAN MARTIN



### VICTOR MARDONIO DEL CASTILLO REATEGUI

Fecha Nacimiento : 19/06/1958  
Región : SAN MARTIN  
Provincia : MOYOBAMBA  
Distrito : MOYOBAMBA

[victormardonio@hotmail.com](mailto:victormardonio@hotmail.com)  
<http://www.munimoyobamba.gob.pe>



### WALTER GRUNDEL JIMENEZ

Fecha Nacimiento: 12/02/1947  
Región: SAN MARTIN  
Provincia: SAN MARTIN  
Distrito: TARAPOTO

[mpsm-t@hotmail.com](mailto:mpsm-t@hotmail.com) / [mpsm@mpsm.gob.pe](mailto:mpsm@mpsm.gob.pe)  
Pagina web: [www.mpsm.gob.pe](http://www.mpsm.gob.pe)



### MERCEDES TORRES CHAVEZ

Fecha Nacimiento: 25/11/1964  
Región: SAN MARTIN  
Provincia: RIOJA  
Distrito: RIOJA

E-mail: [mtch2511@yahoo.es](mailto:mtch2511@yahoo.es)  
Pagina Web: [www.rioja.mp.gob.pe](http://www.rioja.mp.gob.pe)



### RONALD ROLANDO GARCIA MORI

Fecha Nacimiento: 20/12/1958  
Región: SAN MARTIN  
Provincia: PICOTA  
Distrito: PICOTA

E-mail: [municipicota@hotmail.com](mailto:municipicota@hotmail.com)  
Pagina Web: [www.municipicota.gob.pe](http://www.municipicota.gob.pe)



### GENE AUGUSTY MERA ALVARADO

Fecha Nacimiento: 28/08/1961  
Región: SAN MARTIN  
Provincia: EL DORADO  
Distrito: San Martin

E-mail: [renansaave@hotmail.com](mailto:renansaave@hotmail.com)  
Pagina Web: [www.munijuanji.gob.pe](http://www.munijuanji.gob.pe)



### RENAN SAAVEDRA SANDOVAL

Fecha Nacimiento: 11/04/1970  
Región: SAN MARTIN  
Provincia: MARISCAL CACERES  
Distrito: JUANJUI



### FERNANDO DEL CASTILLO TANG

Fecha Nacimiento: 25/08/1973  
Región: SAN MARTIN  
Provincia: LAMAS  
Distrito: LAMAS

E-mail: [lamasprov@hotmail.com](mailto:lamasprov@hotmail.com)  
Pagina Web: [www.municipalidadlamas.gob.pe](http://www.municipalidadlamas.gob.pe)



### SALVADOR CAMPOS RODRIGO

Fecha Nacimiento: 28/07/1960  
Región: SAN MARTIN  
Provincia: BELLAVISTA  
Distrito: BELLAVISTA

[mpb@munibellavistasm.gob.pe](mailto:mpb@munibellavistasm.gob.pe) / [mpb@hotmail.com](mailto:mpb@hotmail.com)  
Pagina Web: [munibellavistasm.gob.pe](http://munibellavistasm.gob.pe)



### FERNANDO GRANDEZ VEINTEMILLA

Fecha Nacimiento: 11/09/1965  
Región: SAN MARTIN  
Provincia: HUALLAGA  
Distrito: SAPOSOA

E-mail: [mphuallaga@hotmail.com](mailto:mphuallaga@hotmail.com)  
Pagina Web: [www.mphsaposoa.gob.pe](http://www.mphsaposoa.gob.pe)



### CORINA DE LA CRUZ YUPANQUI

Fecha Nacimiento: 01/03/1968  
Región: SAN MARTIN  
Provincia: TOCACHE  
Distrito: TOCACHE

E-mail: [munitocache@hotmail.com](mailto:munitocache@hotmail.com)  
[madonacruz@gmail.com](mailto:madonacruz@gmail.com)  
Pagina Web: [munitocache.gob.pe](http://munitocache.gob.pe)

# DIRECTORIO DE ALCALDES DISTRITALES DE LA REGIÓN SAN MARTÍN

Distrito	Nombre y Apellidos	Dirección	Telefono	Correo	
Provincia de Lamas	Morales	Edilberto Pezo Carmelo	Jr. Tarapoto N° 136	42522608	epcarmelo@hotmail.com
	La Banda de Shilcayo	Luis Antonio Neira Leon	Jr. Yurimagua N° 340	042-522568	kflores9@hotmail.com
	Juan Guerra	Rodrigo Flores Grandez	Av. Arequipa 981 Mz.107 Lt.7	042- 782537	munijguerra@hotmail.com
	Cabo Alberto Leveau	Orestes Fasanando Paredes	Calle San Martin S/N	NO TIENE	NO TIENE
	Sauce	Sebastian Calderon Bacon	Plaza de Armas Mz. 30 Lt.16	942764885	md_sauce@hotmail.com
	S.Ant. de Cumbaza	Roberto Ortiz Castillo	Jr. Francisco Bolognesi 76	042-830488 /632179	ygabusac@hotmail.com
	Cacatachi	Edgar Cotrina Vásquez	Jr. San Martín cdra. 04	042- 942497701	muni_cacatachi@hotmail.com
	Shapaja	Victor S. Arévalo Rodriguez	Jr. Ucayali Mz. 24. Lt. 14	042- 520398/830070	municisha@hotmail.com
	Chazuta	Alex Chujandama Amasifen	Psj. Victor R. H. Torre N° 123	042-795735	yacualex@hotmail.com
	El Porvenir	Mauro Santillan Crandez	Jr. 28 de Julio S/N	042-523509/830159	mdelporvenir@hotmail.com
	Papaplaya	Gilberto Grandez Romaina	Calle Huallaga S/N	042- 83002/830150	NO TIENE
	Chipurana	Jose A. Arevalo Vásquez	Jr. 28 de Julio S/N	042- 830021/830027	NO TIENE
Huimbayoc	Waserman Guriz Rios	Jr. Progreso N° 102	042-830023/830024	md_huimbayoc@hotmail.com	
Provincia de San Martín	Nueva Cajamarca	José Santos Díaz Carrasco	Jr. Huallaga Esq. Bolog.103	042- 556397/556311	muni@nueva_camarca.gob.pe
	Elias Soplin Vargas	Cesar Castañeda Alvites	Av. Galilea 452 Mz.25 Lt.13	042- 781925	municipalidad_eliass@hotmail.com
	Yorongos	Aner León Celada	Av. Rioja S7N Mz. 27 Lt. 1	042- 988333875	mdyorongos@hotmail.com
	Yuracayacu	Josue Jara Acuña	Jr. San Francisco N° 308	042-942693306	marieni_yura@hotmail.com
	Pardo Miguel	Francisco A.Díaz Sánchez	Av. Pardo Miguel 600 Mz. 23	042- 942403791	mdpardomiguel@hotmail.com
	Awajun	fermin Yagkitai Entsakua	Jr. Bajo Naranjillo S/N Mz.H.	942917936/556586	muni_awajun@hotmail.com
	San Fernando	Roman Vega Diaz	Av. Miguel Grau S/N Mz.41 Lt1	042- 942841788	NO TIENE
Posic	Francisco Guevara Cachay	Av. Rioja S7N Mz. 26 Lt. 3	042- 797713	NO TIENE	
Provincia de Rioja	Habana	Norman Zubiarte Portollano	Jr. Bolivar N° 300 Mz. 24 Lt. 4	042-789483	normanz@hotmail.com
	Yantalo	Victor Monteza Dávila	Jr. Libertad N° 357	042-794356	muni_yantalo@hotmail.com
	Calzada	Elvis Chavarri Horna	Av.AlfonsoUgarte 1010Mz.59	042-784252	municipalidadcalzada@yahoo.com
	Soritor	Josue Jara Acuña	Jr. Hipolito Rangel N° 510	042-557459	soritor@municipisori.gob.pe
	Jepelacio	José Ant.Bardalez Davila.	Jr. 26 de octubre N° 100	042-556397	munijepe@yahoo.es
Provincia de Lamas	Shanao	Limber Panduro Saavedra	Jr. San Pablo de la Cruz 319	042-942458911	municipalidad_shanao@hotmail.com
	Pinto Recodo	May Diaz Pèrez	Jr. Lamas s/n Shanao	042 787570,	pintorecodo@hotmail.com
	Cuñumbuque	Percy Trigozo Sánchez	Jr. Grau N° 118	042- 791871/ 812723	municuñumbuque@hotmail.com
	Zapatero	Wilder Del Aguila Del Castillo	Jr. Progreso S/N	042-784852	munizapatero@yahoo.es
	San Roque Cumbaza	Marco Antonio Rengifo Vela	Jr. Lima S/N	042- 830095	NO TIENE
	Alonso de Alvarado	Pedro Frias Diaz	Jr. Moyobamba 478 Mz. 23	042- 816603/830117	md_alonso de alvarado@yahoo.es
	Tabalosos	Jorge Luis Vásquez Velásquez	Jr. Iquitos S/N	042 541069	luisviesiempre7@yahoo.es
	Rumizapa	Ing. Ivan Tuesta Reategui	Jr. San Martin S/N	042- 942859582	ituestar@hotmail.com
	Barranquita	Segundo R.Reategui Chumbe	jr. Florida N° 307.Mz.23	042- 794889	munibarranquita@gmail.com
Pongo de Caynarachi	Cleyder Guerrero Calderon	Jr. Manuel Prado Mz.44 Lt.4	NO TIENE	mdcaynarachi@hotmail.com	
Provincia de Tocache	Uchiza	Jose L. Escalante Mosquera	Av. Atahualpa 1435 - Uchiza	042- 554024	radiosolar105.7fm@gmail.com
	Nuevo Progreso	Sister E. Valera Ramirez	Jr. Bolognesi 206 - Tocache	945513	joselescalantem@hotmail.com
	Shunte	EGNER BRANDAN CAMPOS	Jr. Atahualpa S/N	042-812532	munishunte@hunte@hotmail.com
	Pólvora	Nancy Zamora Santillan	Jr. Los Olivos S/N	942865643	munilapolvora@yahoo.es
Prov. Mar. Caceres	Pachiza	Hanover Rojas Vasquez	calle Constitución S/N	042-630049	munipachiza@hotmail.com
	Huicungo	Rodil Cachique Cappillo	Calle Santa Rosa-Huicungo	042-630172/630173	huicungomd1940@hotmail.com
	Campanilla	Jose Efrain Peralta Gonzales	Jr. Mariscal Castilla Mz. 42	042-520321/520320	NO TIENE
	Pajarillo	Jose Gilberto Idrogo Vera	Jr. Bolognesi S/N	042-938060 /94238060	napoleonsei@yahoo.es
Provincia de Bellavista	San Pablo	Jaime Vargas Rojas	Calle Loreto s/n San Martín	794310 muni 830417	jaimitovr@hotmail.com
	San Rafael	Humberto Cieza Cubas	Calle Progreso s/n - Shatoja	83-0047	NO TIENE
	Bajo Biavo	Aldo B. Silva Ushiñahua	Jr. Victor R.H. de la Torre S/N	544272	bajobiavo@hotmail.com
	Alto Biavo	Luis Muzurrieta Yupanqui	Jr. José Olaya Cahuide S/N	042-942017722	m.daltobiavo@hotmail.com
	Huallag-Ledoy	Anderson L. Vásquez Saldaña	Calle Tupac Yupanqui s/n	042 630146	NO TIENE
Provincia de El Dorado	S.Martin de Alao	Manuel Dominguez Erazo	Calle Lort 420-San MartínAlao	042-794310	munialao@hotmail.com
	Shatoja	Cesar A. Coral Ramirez	Calle Progreso s/n - Shatoja	NO TIENE	
	Agua Blanca	Ricardo Olano Mejia	Jr. Mig. Grau s/n Agua Blanca	NO TIENE	NO TIENE
	Santa Rosa	Elidergio Lopez Gongora	Jr. Nic. Murrieta s/n Sta Rosa	5521868 /552816	muni_santarosa@hotmail.com
Provincia de Picota	San Cristobal	Yone Paulino Diestra	Jr. Comercio S/N	042- 942856504	mdsc07@gmail.com
	San Hilarion	Obed Barrantes Briceño	Jr. Bolognesi N° 455	042- 544491/544491	mucisanhilarion@hotmail.co.
	Caspizapa	Teodoro Reategui Ramirez	Jr.manco Capac N° 3	042- 789498	susurrocharrisimo@hotmail.com
	Buenos Aires	Armando Pinchi Flores	Jr. Tarapoto N° 430	042-522133	md_buenosairespicota@hotmail.com
	Pucacaca	Anderson Ushiñahua Tuanama	Calle Arequipa N° 380	042- 522586/520348	andy23_11@hotmail.com
	Tingo de Ponaza	Carlos R. Fababa Arévalo	Jr. Manuel Prado S/N	042- 812644	munitingodeponaza@hotmail.com
	Shamboayacu	Ricardo Javier Morales Leon	Jr. Ricardo Palma 101 Mz. 1	042-811612/812754	mdshamboayacu@hotmail.com
	Pilluana	Ernesto Vásquez Pinchi	Jr. Am. Linares S/N Mz. 14	042- 789088/830447	muni_pilluana@hotmail.com
Tres Unidos	Waldir Mendoza Pinchi	Jr. Ucayali N° 103	042- 942026800/830288	municipalidadtreunidos@hotmail.com	
Provincia de Huallaga	Alto Saposoa	Julian Hernandez Diaz	Jr. Pasarraya S/N	042- 780348	muniltosoa@hotmail.com
	Piscocayacu	Juan Delgado Talledo	Jr. Progreso N° 375	83-0038/942937219	NO TIENE
	Sacanche	Edgar Fonseca Del Castillo	Calle Mig.Grau 403-Sacanche	094-520296/520297	edgarsacanche_1948@hotmail.com
	El Eslabon	Santos Juan Rosas Rosas	Jr. Alfonso Ugarte s/n	942837684 - 789181	eleslabon2007@hotmail.com
	Tingo de Saposoa	Francisco Yalta Mego	Jr. Alfonso Ugarte s/n	/ 830048 - 540204	mdtshsm@yahoo es

# INDICADORES

## REGION SAN MARTÍN

### ECONOMICOS

#### 1) INGRESOS TRIBUTARIOS POR TODO CONCEPTO

INGRESOS TRIBUTARIOS RECAUDADOS POR LA SUNAT (NACIONAL)										
En millones de nuevos soles										
	Nov.	Dic.	Total	Ene. 2012	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.
I. Ingresos Tributarios del Gobierno Central *	6,269.5	6,104.1	75,540.1	7,741.4	5,630.0	7,506.3	9,280.0	6,677.0	6,182.1	6,912.4

INGRESOS TRIBUTARIOS RECAUDADOS POR LA SUNAT 2012 (REGION SAN MARTIN)										
En miles de nuevos soles										
	NOV.	DIC.	TOT.	ENERO 2012	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.
Ingresos tributarios recaudados por la SUNAT - Tributos internos 1/	10,044.2	11,179.7	113,733.3	11,954.0	10,566.9	11,684.9	14,423.9	11,006.1	9,888.0	11,192.1
Impuesto a la Renta	6,255.8	6,770.7	69,709.7	8,146.1	6,644.3	7,621.8	8,364.2	5,488.5	5,523.3	5,700.8
A la Producción y Consumo	2,746.6	3,000.6	30,118.5	2,536.6	2,997.4	2,951.6	3,557.5	3,197.5	3,176.3	4,043.1
Otros Ingresos	1,041.8	1,408.4	13,905.0	1,271.2	925.1	1,111.6	2,502.2	2,320.1	1,188.4	1,448.1
Ingresos recaudados por la SUNAT - Tributos aduaneros 8/	20.2	7.6	765.2	13.3	10.0	19.8	26.2	116.7	19.7	8.9

Fuente: <http://www.SUNAT.gob.pe/estadisticas/estudios>

#### Indicadores PEI - Presión Tributaria

Indicador Estratégico	Unidad	Ejecutado 2010	Meta 2011	Ejecutado 2011
PRESION TRIBUTARIA (INGRESOS TRIBUTARIOS GOBIERNO CENTRAL COMO % DEL PBI)	%	14.9 %	15.4%	15.5 %

Fuente: SUNAT / Elaboración INETP

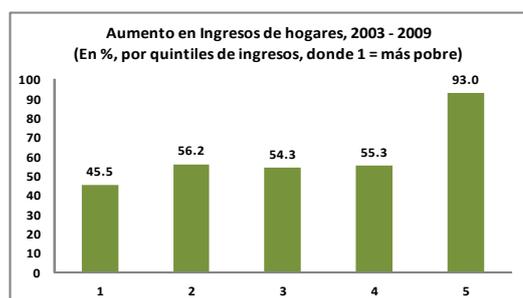
La presión tributaria entendida como la recaudación expresada como porcentaje del PBI, ascendió en el 2011 a 15,5% del PBI, cifra superior a la alcanzada en el año 2010 (14,9) tal como se observa en el cuadro..

### 3) PRESUPUESTO INICIAL DE APERTURA (PIA). PRESUPUESTO INICIAL MODIFICADO (PIM).

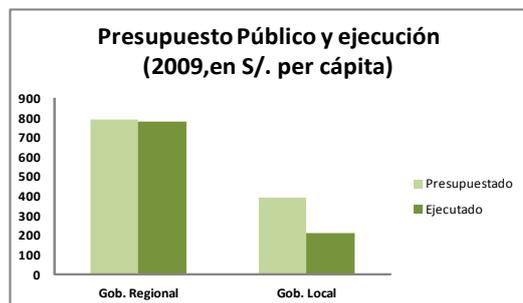
NIVEL DE GOBIERNO	PIA	PIM	Devengado	Avance%
Total Nacional	95,534,635,146	118,419,684,487	67,718,586,318	57.2
Departamento de San Martín	1,642,219,171	2,118,309,280	1,192,331,140	56.3
Gobierno Nacional	64,972,875,130	68,229,511,524	39,995,087,489	58.6
Gobierno Locales	15,772,459,019	28,080,140,848	14,283,781,328	50.9
Gobiernos Regionales	14,789,300,997	22,110,032,115	13,439,717,501	60.8

Fuente: <http://ofi.mef.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx>

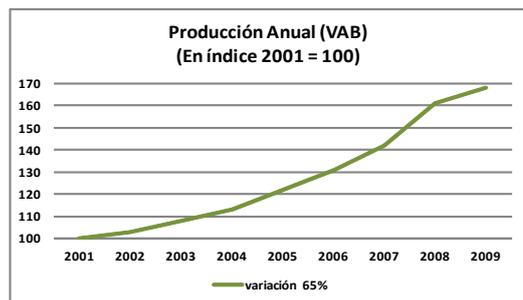
### 4) PRESUPUESTO PER CAPITA DE LA REGION SAN MARTIN



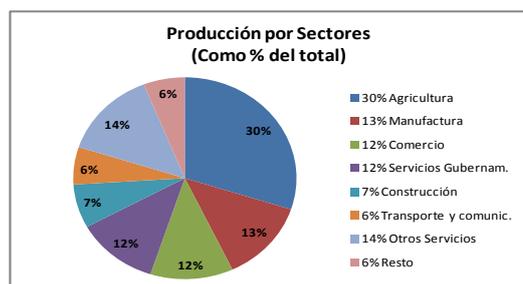
1.- Aumento del ingreso promedio por hogar ajustado por la inflación, entre el 2003 y el 2009, para cada quintil de ingresos. Un quintil es la quinta parte de los hogares ordenados de menor a mayor en función a, en este caso, los ingresos. Así, el quintil 1 representa a los hogares con menos ingresos y el quintil 5 a los que perciben mayores ingresos. Fuente: ENAHO 2003 y 2009 - INEI.



2.- El presupuesto público considerado es aquel que fue ejecutado. Se considera que se ha ejecutado cuando se registra la obligación de pago como consecuencia del respectivo compromiso adquirido. Fuente: MEF 2009.



3.- La información presentada corresponde a un índice que muestra la variación acumulada de la producción desde el año 2001. Dado que la estadística en el Perú solo proporciona el valor agregado bruto (VAB) a nivel regional y los impuestos a nivel nacional, para cada región se presenta la variación del VAB, mientras que para la ficha del Perú se presenta la variación del PBI. Fuente: INEI 2009.



Fuente: <http://empresarioshaciendopais.pe/fichas/San%20Martin.pdf>

Datos generales	
Capital	Moyobamba
Extension	51253 km <sup>2</sup>
Poblacion	771021 hab
Densidad poblacional	14.2 hab/km <sup>2</sup>
Producto Per Capita San Martín	5,690 soles
Producto Per Capita Nacional	7,133.0 soles

Fuente: BCRP

Incidencia de Pobreza en San Martín
de 0% a 30%
Rioja
Huallaga
Lamas
El dorado
Moyobamba
de 30% a 50%
Bellavista
Tocache
Mariscal Caceres
Picota
San Martín

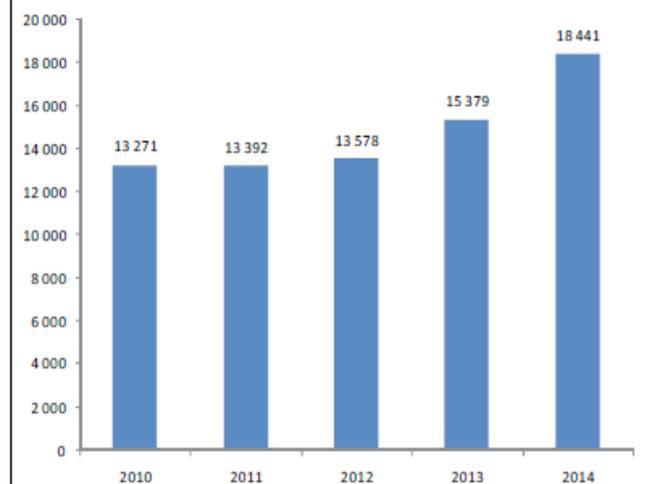
Cifras comparadas	1993	2007
Esperanza de vida al nacer (años)	67.3	70.2
viviendas con piso de tierra	62.6%	57.9%
PEA ocupada (en miles de personas)	189	275
Polación con secundaria completa	20.5%	28.0%
Cobertura Eléctrica	37.5%	59.0%
Mujeres como % de la PEA ocupada	23.3%	27.2%
Índice de Desarrollo Humano	0.54	0.59

Últimas Cifras	Región	Perú
<b>Educación</b>		
Rendimiento deficiente en lectura	39.40%	23.30%
Rendimiento deficiente en matemática	69.70%	49.20%
Gasto per cápita en educación (S/.)	408.0	442.9
<b>Salud</b>		
Mortalidad infantil cada 1000 nacidos	35	20
Desnutrición crónica (menores de 5 años)	23.0%	18.3%
Partos atendidos por profesional	72.3%	80.1%
<b>Desarrollo Social</b>		
Pobreza	44.1%	34.8%
Pobreza extrema	16.9%	11.5%
Hog. Pobres beneficiarios de prog. Alimentarios	49.2%	58.2%
<b>Infraestructura</b>		
Brecha de inversión en serv. (US\$ millones)	219	7,475
Cobertura de agua	72.4%	74.1%
Cobertura de desagüe	38.0%	61.7%
<b>Modernidad</b>		
Hog. Que cocinan con electricidad, gas o GLP	36.6%	50.5%
Celulares por cada 100 habitantes	57	92
Oficinas y agentes bancarios	187	13,333

## 5) PRESUPUESTO DE INVERSIONES APERTURA. PPTO. INV. EJECUTADO.

### EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA EN EL GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

Evolución de la inversión pública de Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales según Presupuesto de Apertura y estimados para años 2012 y 2013 (En millones de nuevos soles)



Fuente: SIAF (Ejecución 2010 y Presupuesto Institucional de Apertura 2011), Proyecto de Presupuesto del Sector Público para el 2012 y el Aplicativo de Programación Multianual de Inversión Pública.

Fuente: [http://www.mef.gob.pe/contenidos/presu\\_publ/pres\\_multi/Presupuesto\\_Multianual\\_Inversion\\_Publica\\_2012\\_2014.pdf](http://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/pres_multi/Presupuesto_Multianual_Inversion_Publica_2012_2014.pdf)

## 6) PRINCIPALES FUENTES DE INGRESO ECONÓMICO DE LA REGIÓN

### PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS DE LA REGIÓN SAN MARTÍN Fuentes que proviene la recaudación:

	PIA	PIM	Recaudado
TOTAL NACIONAL	33,858,635,146	50,225,722,087	42,890,729,350
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES	14,826,201,287	23,608,440,062	17,636,248,641
Gob.Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES	14,826,201,287	23,606,928,168	17,635,257,257
Departamento 22: SAN MARTIN	195,381,590	372,922,697	253,403,133
<b>Rubro</b>	<b>PIA</b>	<b>PIM</b>	<b>Recaudado</b>
FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	159,594,839	195,786,270	123,671,445
IMPUESTOS MUNICIPALES	9,900,420	13,100,613	10,668,947
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	23,726,339	35,487,146	20,654,021
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	564,050	28,253,000	19,763,890
CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	745,942	84,297,296	68,818,309
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	850,000	15,998,372	9,826,520

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas  
Última fecha de actualización: 07 de septiembre de 2012.

### Recaudación en el rubro de fondo de compensación municipal en las provincias de la región:

	PIA	PIM	Recaudado
TOTAL NACIONAL	33,858,635,146	50,225,722,087	42,890,729,350
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES	14,826,201,287	23,608,440,062	17,636,248,641
Gob.Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES	14,826,201,287	23,606,928,168	17,635,257,257
Departamento 22: SAN MARTIN	195,381,590	372,922,697	253,403,133
FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	159,594,839	195,786,270	123,671,445
<b>Provincia</b>	<b>PIA</b>	<b>PIM</b>	<b>Recaudado</b>
MOYOBAMBA	25,220,611	40,149,874	25,443,594
BELLAVISTA	13,448,772	14,944,547	9,446,716
EL DORADO	9,399,351	10,989,327	7,469,860
HUALLAGA	5,687,818	7,016,017	4,747,562
LAMAS	20,905,169	22,474,028	12,078,935
MARISCAL CACERES	10,479,662	12,906,020	8,226,141
PICOTA	9,103,611	10,033,874	5,493,735
RIOJA	26,804,128	32,271,068	20,638,568
<b>SAN MARTIN</b>	<b>21,478,991</b>	<b>23,829,361</b>	<b>16,143,018</b>
TOCACHE	17,066,726	21,172,154	13,983,316

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas  
Última fecha de actualización: 07 de septiembre de 2012.

Fuente: [http://ofi.mef.gob.pe/bingos/transparencia\\_pi/mensual/](http://ofi.mef.gob.pe/bingos/transparencia_pi/mensual/)

## PRESUPUESTO MULTIANUAL DE LA INVERSIÓN PÚBLICA 2012-2014 GOBIERNOS REGIONALES

Regiones	Ejecución					PIA Presupuesto				
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
G.R. AMAZONAS	19	40	93	106	140	113	142	89	30	1
G.R. ANCASH	38	35	131	135	284	527	95	133	63	43
G.R. APURIMAC	16	30	58	77	63	134	89	81	49	30
G.R. AREQUIPA	56	72	139	194	302	281	123	339	573	151
G.R. AYACUCHO	36	54	116	98	115	174	102	147	126	88
G.R. CAJAMARCA	49	127	92	67	146	258	237	127	83	68
G.R. CUSCO	51	102	137	242	300	276	241	299	130	60
G.R. HUANCANELICA	38	44	88	131	106	154	106	118	21	0
G.R. HUANUCO	25	28	63	68	66	101	123	139	130	80
G.R. ICA	17	27	26	54	54	104	101	121	46	27
G.R. JUNIN	63	70	49	112	151	121	73	69	30	9
G.R. LA LIBERTAD	58	53	117	195	174	201	130	138	17	17
G.R. LAMBAYEQUE	19	82	132	176	149	148	106	53	33	17
G.R. LORETO	108	91	82	54	105	309	197	244	12	0
G.R. MADRE DE DIOS	7	11	32	47	73	134	86	56	37	8
G.R. MOQUEGUA	35	68	72	80	187	153	65	102	96	71
G.R. PASCO	45	44	67	78	165	78	57	67	69	46
G.R. PIURA	100	140	155	152	194	325	150	202	132	108
G.R. PUNO	41	38	92	89	226	180	102	148	72	53
<b>G.R. SAN MARTIN</b>	<b>43</b>	<b>47</b>	<b>113</b>	<b>231</b>	<b>217</b>	<b>218</b>	<b>161</b>	<b>169</b>	<b>89</b>	<b>5</b>
G.R. TACNA	43	72	77	93	226	124	59	100	224	99
G.R. TUMBES	18	25	31	53	80	107	71	87	274	443
G.R. UCAYALI	63	65	41	83	147	140	102	70	17	6
G.R. LIMA	11	21	34	76	110	146	78	90	11	5
G.R. Prov.Const.CALLAO	19	49	30	54	79	123	66	180	88	12
MUN. METROP. DE LIMA	10	11	51	45	139	273	21	22	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>1027</b>	<b>1446</b>	<b>2119</b>	<b>2792</b>	<b>3999</b>	<b>4901</b>	<b>2883</b>	<b>3370</b>	<b>2475</b>	<b>1444</b>

Nota: Los montos para los años 2013 2014 corresponden sólo a los gastos estimados de los proyectos consignados en el proyecto de Presupuesto del 2012, y no incluyen nuevos proyectos a iniciarse en dichos años, que permite generar el espacio fiscal

Fuente: [http://www.mef.gob.pe/contenidos/presu\\_publ/pres\\_multi/Presupuesto\\_Multianual\\_Inversion\\_Publica\\_2012\\_2014.pdf](http://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/pres_multi/Presupuesto_Multianual_Inversion_Publica_2012_2014.pdf)

## 7) PRINCIPALES FUENTES DE EXPORTACIÓN.

### Exportaciones Peruanas por Región de Procedencia (ENERO 2012)

(Millones de US\$FOB)

REGION	Enero-11	% Participación	Enero 12	% Participación	% Acumulado	% Var.2011-2012
LIMA	786.8	27%	1,052,0	26%	26%	34%
ICA	351.5	12%	494.7	12%	38%	41%
CALLAO	186.7	6%	430.3	11%	49%	131%
ANCASH	353.1	12%	418.2	10%	59%	18%
CAJAMARCA	149.3	5%	305.8	8%	67%	105%
AREQUIPA	343.0	12%	300	7%	74%	-13%
PIURA	169.9	6%	217.1	5%	79%	28%
MOQUEGUA	215.0	7%	198.7	5%	84%	-8%
LA LIBERTAD	163.7	6%	174.3	4%	88%	6%
PASCO	54.4	2%	153.0	4%	92%	181%
PUNO	50.0	2%	61.4	2%	94%	23%
CUSCO	22.9	1%	58.3	1%	95%	155%
JUNIN	22.3	1%	55.6	1%	97%	150%
HUANCAVELICA	3.5	0%	32.1	1%	97%	81.2%
TACNA	38.6	1%	22.1	1%	98%	-43%
LAMBAYEQUE	15.7	1%	18.2	0%	98%	16%
<b>SAN MARTIN</b>	<b>2.0</b>	<b>0%</b>	<b>13.7</b>	<b>0%</b>	<b>99%</b>	<b>598%</b>
AYACUCHO	10.3	0%	12.2	0%	99%	19%
TUMBES	12.5	0%	10.3	0%	99%	-18%
HUANUCO	8.3	0%	10.1	0%	100%	23%
APURIMAC	0.0	0%	6.3	0%	100%	238957%
LORETO	2.3	0%	5.6	0%	100	141%
UCAYALI	3.3	0%	4.1	0%	100	23%
MADRE DE DIOS	2.8	0%	1.9	0%	100	-32%
AMAZONAS	1.0	0%	1.6	0%	100	59%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>2,969</b>	<b>100%</b>	<b>4,058</b>	<b>100%</b>		<b>37%</b>

Fuente: SUNAT - Elaboración: Inteligencia Comercial ADEX  
<http://www.adexdatatrade.com/boletines/boletines%202012/reg2012-01.pdf>

#### Exportaciones - Enero 2012

A Enero 2012 las regiones que han liderado las exportaciones son Lima (US\$ 1,052 millones), Ica (US\$ 495 millones), Callao y Ancash con US\$ 430 y 418 millones respectivamente. Las diez primeras regiones representan el 92% del total exportado, superando la concentración de diciembre 2011 (ex 91%). En este mes, la mayoría de regiones ha experimentado un considerable incremento respecto a su par del año anterior, siendo los más claros ejemplos las regiones Huancavelica, San Martín, Pasco y Apurímac (aunque con poca participación sobre el total). Las regiones Tacna, Madre de Dios y Tumbes son las que más han retrocedido durante este mes.

**Exportaciones Peruanas por Región de Procedencia y Sector Enero 2012 (Millones de US\$FOB)**

SECTORES	REGIONES												
	Lima	Ica	Callao	Ancash	Cajamarca	Arequip.	Piura	Moquegua	la liberta	Pasco	Puno	Cusco	Junin
Total tradicional	621	398	354	405	385	262	99	188	134	153	61	58	55
Agro tradicional	11.8	0.1	8.3	0	15.7	0.5	1.5	0	2.2	0	3.7	3.2	11.8
Minera tradicional	446.1	233.9	166.7	295.8	289.8	281.9	0	188.1	116.9	152.7	57.3	54.5	43
Pesca tradicional	42.1	33.9	49.8	119	0.6	0	29.9	0	14.6	0	0	0	0
Petróleo y gas natural	121.3	129.9	129.8	0	0	0	69	0	0	0	0	0	0
Total no tradicional	431	97	76	14	1	38	118	11	41	0	0	1	1
Agrop. y agroindustrias	59.4	85.9	75	2.5	0.5	9.1	49.2	0	35.5	0.3	0.4	0.5	0.6
Maderas	7	0	0.2	0.1	0	0	0	0	0.1	0	0	0	0.1
Metal-mecánico	29.3	0	5	0	0	0.4	0.7	0	0	0	0	0	0
Minería - no metálica	14.5	0.5	1.3	0	0	2.3	33.5	0	0.3	0	0	0	0.1
Pesca	9.9	42	11.3	6.7	0	1	30.8	1.4	0	0	0	0	0
Prendas de vestir	113.9	29	1.5	0	0	1.9	0	0	0.1	0	0	1	0
Químico	90.4	0.1	27.5	0.1	0.2	7.2	2.6	9.2	3.2	0	0	1	1
Siderúrgico y metalúrgico	46.9	0.2	12.5	4.1	0	7.1	0	0	0	0	0	0	0
Textil	28.5	0.6	8.7	0	0	7.7	0.7	0	0.3	0	0	0	0
Varios	30.9	2.5	0.5	0	0	0.9	0	0	1.2	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>1.052</b>	<b>495</b>	<b>430</b>	<b>418</b>	<b>306</b>	<b>300</b>	<b>217</b>	<b>199</b>	<b>174</b>	<b>153</b>	<b>61</b>	<b>58</b>	<b>56</b>

**Exportaciones Peruanas por Región de Procedencia y Sector Enero 2012 (Millones de US\$FOB)**

SECTORES	REGIONES												
	Huancav.	Tacna	Lamb.	San Martin	Ayacucho	Tumbes	Huanuc.	Apurim.	Loreto	Ucayali	M.D.Dios	Amaz.	General
Total tradicional	32	13	11	13	11	0	10	6	0	0	1	2	3.192
Agro tradicional	0	0	10.7	13.1	0	0	0.1	0	0	0	0	1.6	84.1
Minera tradicional	31.7	12.8	0	0	11.3	0	9.4	6.3		0	1.4	0	2,368
Pesca tradicional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	288.8
Petróleo y gas natural	0	0.3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	450.4
Total no tradicional	0	9	8	1	1	10	1	0	6	4	0	0	866
Agropec. y agroIndus	0.3	2.2	7.3	0.6	0.9	0.8	0.5	0	0.3	0.1	0.3	0	264.6
Maderas	0	0	0	0	0	0	0	0	4.9	4	0.2	0	16.7
Metal-mecánico	0	0.5	0	0	0	0	0	0	0.1	0	0	0	36.2
Minería - no metálica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	52.5
Pesca	0.1	4.2	0	0	0	9.3	0	0	0.2	0	0	0	79.1
Prendas de vestir	0	0.8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	121.1
Químico	0	0.3	2	0	0	0	0.1	0	0	0	0	0	141.2
Siderúrgico y metalúrgico	0	0.1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	71
Textil	0	0.6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	47.1
Varios	0	0.3	0	0	0	0.2	0	0	0	0	0	0	36.6
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>	<b>22</b>	<b>18</b>	<b>14</b>	<b>12</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>4056</b>

Fuente: SUNAT

Elaboración : Inteligencia Comercial ADEX

<http://www.adexdatatrade.com/boletines/boletines%202012/reg2012-01.pdf>


## SOCIALES:

### 1) SALUD:

#### 1.1) Mortalidad Infantil

Indicador	Unidad de medida	Años	Valor San Martín	Valor Nacional*
Tasa de mortalidad infantil	Probabilidad de morir antes de cumplir los 5 años por cada 1000 nacidos vivos	2001	29.5	30.7
		2002	27.3	35.0
		2003	25.5	32.4
		2004	24.1	30.2
		2005	23.0	28.0
		2006	22.2	25.9
		2007	21.5	24.1
		2008	20.8	22.4
		2009	20.3	20.7
2010	19.9	19.2		

Fuente: <http://proyectos.inei.gob.pe/endes/2011/>

#### 1.2) Mortalidad Materna.

NUMERO DE MUERTES MATERNAS POR DEPARTAMENTOS:					
DEPARTAMENTO	2008	2009	2010	2011	2012
AMAZONAS	13	20	14	12	9
ANCASH	16	21	19	15	14
APURIMAC	7	6	4	6	11
AREQUIPA	17	13	9	10	11
AYACUCHO	14	8	13	14	11
CAJAMARCA	43	55	47	35	30
CALLAO	13	8	5	6	5
CUSCO	21	17	21	26	10
HUANCAVELICA	19	13	23	9	5
HUANUCO	18	18	20	18	6
ICA	0	1	6	7	5
JUNIN	28	22	23	17	10
LA LIBERTAD	50	33	38	44	16
LAMBAYEQUE	16	20	14	15	8
LIMA	63	61	51	58	51
LORETO	39	29	32	34	19
MADRE DE DIOS	2	4	2	4	0
MOQUEGUA	2	1	2		2
PASCO	8	7	11	4	4
PIURA	41	39	28	33	24
PUNO	43	37	40	42	21
SAN MARTIN	28	32	17	13	9
TACNA	1	2	1	3	2
TUMBES	3	2	4	2	3
UCAYALI	19	12	13	15	4
PERU	524	481	457	442	290

Fuente: RENACE - DGE - MINSA

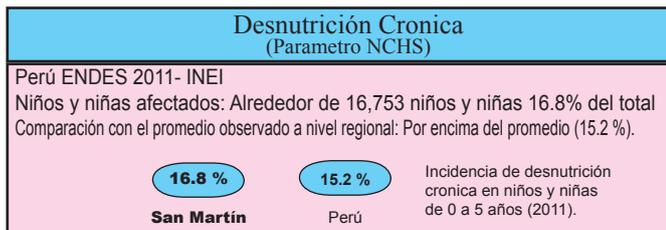
(\*) Hasta la SE 35.2012

### 1.3) Tasa de Cobertura de Inmunizaciones.

	2006		2007		2008		2009	
	Crónico	No crónico						
<b>Nacional</b>	22.7	34.8	23.2	38.4	24.4	38.6	25.4	37.8
<b>San Martín</b>	19.9	34.3	20.7	35.7	21.7	37.8	25.0	35.2

\*Fuente: INEI. (Porcentaje respecto del total de población)

### 1.4) Tasa de Desnutrición Crónica Infantil.



Fuente: [http://www.inversionenlainfancia.net/infobarometro/dossiers/dossier\\_sanmartin.pdf](http://www.inversionenlainfancia.net/infobarometro/dossiers/dossier_sanmartin.pdf)

### 1.5) Tasa de Acceso a Serv. de Salud.

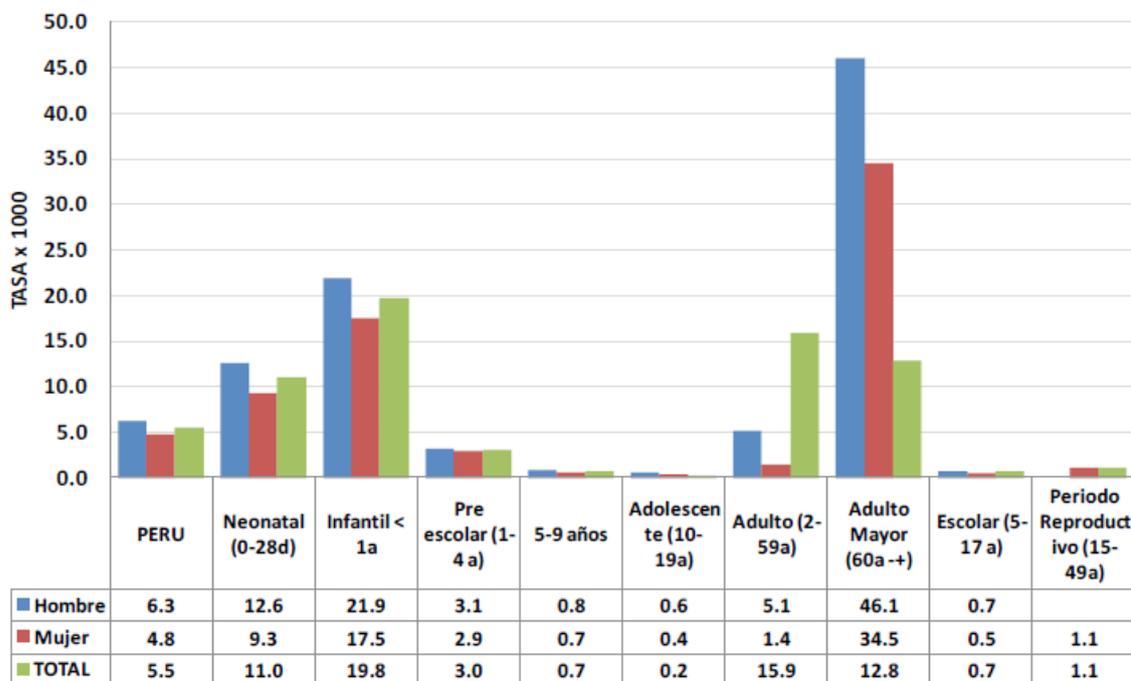
PRINCIPALES INDICADORES SOCIALES 2006-2009

Variables y/o Indicadores	2006	2007	2008	2009
<b>SALUD</b>				
<b>Seguro de salud (%)</b>				
Con seguro	32,1	35,1	58,9	67,2
Solo ESSALUD	8,5	10,6	13,0	13,0
Solo SIS	22,7	22,5	42,8	52,1
ESSALUD y SIS	0,0	0,1	0,3	0,1
Otros	0,9	1,9	2,8	2,0

Fuente: Elaborado por IS/DGE/MINSA

### 1.6) Tasa de Mortalidad General.

#### Tasa Bruta de Mortalidad según Etapas de Vida, Perú 2009



Fuente: Sistema de Hechos Vitales. Certificado de defunción Año 2009-Regiones de Salud  
Elaborado por IS / DGE / MINSA

## 1.7) Presupuesto de Principales Programas Sociales.

### EDUCACIÓN

TOTAL NACIONAL	95,534,635,146	117,036,484,369	59,635,981,133	51
<b>DEPARTAMENTO SAN MARTIN</b>	<b>1,642,219,171</b>	<b>2,093,293,600</b>	<b>1,051,464,612</b>	<b>50.2</b>
<b>CATEGORIA PRESUPUESTAL</b>	<b>PIA</b>	<b>PIM</b>	<b>Devengado</b>	<b>Avance %</b>
LOGROS APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE II CICLO DE EDUCACIÓN	90,325,640	91,629,094	23,895,565	26.1
LOGROS APRENDIZAJE DE LOS ESTUD. DE PRIMARIA DE EDUCACIÓN BASICA	158,745,298	146,963,760	82,358,023	56.0
LOGROS APRENDIZAJE DE LOS ESTUD. DE SECUNDARIA DE EDUCACIÓN	92,479,828	119,226,151	59,045,048	49.5
FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE PREGRADO	23,281,975	30,096,088	13,257,326	44.1

Notas:

Los montos están en Nuevos Soles

La columna Avance% representa la razón del Devengado entre el PIM, expresado en porcentajes

Última actualización: **06 de septiembre de 2012**

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

### SANEAMIENTO BÁSICO

TOTAL NACIONAL	95,534,635,146	117,036,484,369	59,635,981,133	51
<b>DEPARTAMENTO SAN MARTIN</b>	<b>1,642,219,171</b>	<b>2,093,293,600</b>	<b>1,051,464,612</b>	<b>50.2</b>
<b>CATEGORIA PRESUPUESTAL</b>	<b>PIA</b>	<b>PIM</b>	<b>Devengado</b>	<b>Avance %</b>
ACCESO Y USO DE LA ELECTRIFICACIÓN RURAL	19,882,495	23,866,419	10,974,688	46.0
AGUA Y SANEAMIENTO PARA LA POBLACIÓN URBANA	55,950,910	47,313,557	1,435,968	3.0
AGUA Y SANEAMIENTO PARA LA POBLACIÓN RURAL	63,986,070	20,476,475	2,165,019	10.6
ACCESO DE LA POBLACIÓN A LA PROPIEDAD PREDIAL FORMALIZADA	151,833	1,106,870	743,124	67.1

Notas:

Los montos están en Nuevos Soles

La columna Avance% representa la razón del Devengado entre el PIM, expresado en porcentajes

Última actualización: **06 de septiembre de 2012**

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

### OTROS PROGRAMAS SOCIALES

TOTAL NACIONAL	95,534,635,146	117,036,484,369	59,635,981,133	51
<b>DEPARTAMENTO SAN MARTIN</b>	<b>1,642,219,171</b>	<b>2,093,293,600</b>	<b>1,051,464,612</b>	<b>50.2</b>
<b>CATEGORIA PRESUPUESTAL</b>	<b>PIA</b>	<b>PIM</b>	<b>Devengado</b>	<b>Avance %</b>
PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	33,774,585	79,736,967	37,157,704	46.6
SALUD MATERNO NEONATAL	26,530,566	31,336,387	14,256,476	45.5
REDUCCIÓN DE LA VICTIMIZACIÓN EN ZON. URB. DEL PAIS EN EL MARCO DE	53,806,634	70,610,690	56,162,312	79.5
LUCHA CONTRA EL TERRORISMO	1,065,877	0	0	0.0
PROGRAMA NACIONAL EMPLEO JUVENIL - JOVENES A LA OBRA	0	916,370	427,504	46.7
REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SIST. DE	238,266,758	262,448,403	106,353,145	40.5
GESTIÓN INTEGRADA Y EFECTIVA DEL CTRL. DE OFERTA DE DROGAS EN EL	1,584,000	0	0	0.0
ACCESO DE LA PBLACIÓN A LA INDENTIDAD	2,209,611	3,019,900	1,691,437	56.0
MANEJO EFICIENTE DE RECURSOS FORESTALES Y FAUNA SILVESTRE	2,049,118	590,781	450,688	76.3
OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS PENALES	30,257,947	30,257,141	18,866,079	62.4

Notas:

Los montos están en Nuevos Soles

La columna Avance% representa la razón del Devengado entre el PIM, expresado en porcentajes

Última actualización: **06 de septiembre de 2012**

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas



## 1.8) Ejecución Presupuestal de Principales Programas Sociales.

Año de Ejecución: 2012

Incluye: Actividades y Proyectos

TOTAL NACIONAL	95,534,635,146	117,492,434,097	61,407,117,314	52.3
<b>DEPARTAMENTO (Meta) 22: SAN MARTIN</b>	<b>1,642,219,171</b>	<b>2,109,812,628</b>	<b>1,071,559,843</b>	<b>50.8</b>
<b>Categoría Presupuestal</b>	<b>PIA</b>	<b>PIM</b>	<b>Devengado</b>	<b>Avance %</b>
0001 Programa articulado nutricional	33,774,585	79,470,612	38,153,026	48.0
0002 Salud materno neonatal	26,530,566	31,302,867	14,758,375	47.1
0016 TBC-VIH/SIDA	10,345,073	9,593,925	4,745,750	49.5
0017 Enfermedades metaxenicas y zoonosis	8,915,069	8,908,795	4,194,712	47.1
0018 Enfermedades no transmisibles	10,645,696	10,011,112	6,323,419	63.2
0024 Prevencion y control del cancer	1,271,521	3,685,682	1,146,245	31.1
0030 Reduccion de la victimizacion en zonas urbanas del pais en el marco de la seguridad ciudadana	53,803,634	70,610,690	56,495,398	80.0
0032 Lucha contra el terrorismo	1,065,877	0	0	0.0
0033 Fomento de las actividades pesqueras artesanales y diversidad biologica	0	82,079	70,260	85.6
0035 Gestion sostenible de recursos naturales y diversidad biologica	693,036	893,367	503,506	56.4
0036 Gestion integral de residuos solidos	742,003	1,944,980	1,446,610	74.0
0037 Incremento de la productividad de mype y cooperativas	74,300	23,449	7,498	32.0
0038 Programa nacional de empleo juvenil - jovenes a la obra.	0	916,370	512,773	56.0
0039 Mejora de la sanidad animal	1,044,989	723,336	385,401	53.3
0040 Mejora y mantenimiento de la sanidad vegetal	1,393,897	929,451	456,571	49.1
0041 Mejora de la inocuidad agroalimentaria	330,986	287,054	75,420	26.3
0042 Aprovechamiento de los recursos hidricos para uso agrario	3,867,638	3,459,190	253,984	7.3
0043 Logros de aprendizaje de los estudiantes de ii ciclo de educacion basica. Regular	90,325,640	91,604,175	23,727,821	25.9
0044 Logros de aprendizaje de los estudiantes de primaria de educacion basica regular	158,745,298	147,184,228	81,835,171	65.6
0045 logros de aprendizaje de los estudiantes de secundaria de educacion basica regular	92,479,828	119,250,784	57,936,305	48.6
0046 Acceso y uso de la electrificacion rural	19,882,495	24,180,419	11,285,835	46.7
0047 Acceso y uso adecuado de los servicios publicos de telecomunicaciones e informacion asociados	2,096,701	2,166,485	89,734	4.1
0048 Prevencion y atencion de incendios emergencias medicas rescates y otros	108,000	96,000	62,918	65.5
0050 Inscripcion y publicidad registral	5,676,778	6,221,714	2,964,323	47.6
0051 Prevencion y tratamiento del consumo de drogas	888,569	888,569	402,698	45.3
0057 Conservacion de la diversidad biologica y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales en area natural protegida.	0	747,432	447,988	59.9
0058 Acceso de la poblacion a la propiedad predial formalizada	151,833	1,106,270	752,437	68.0
0059 Bono familiar habitacional	23,000,475	0	0	0.0
0061 Reduccion del costo, tiempo e inseguridad vial en el sistema de transporte terrestre	238,266,758	269,752,832	107,852,745	40.0
0063 Actividad fisica y deportiva de la poblacion peruana	6,657,439	7,479,702	617,210	8.3
0066 Formacion universitaria de pregrado	23,281,975	30,096,088	13,284,408	44.1
0067 Celeridad en los procesos judiciales de familia	231,100	383,917	161,978	42.2
0068 Reduccion de vulnerabilidad y atencion de emergencias por desastres	1,288,339	2,618,451	997,858	38.1
0072 Programa de desarrollo alternativo integral y sostenible - pirdais	10,647,302	28,103,967	17,379,378	61.8
0073 Programa para la generacion del empleo social inclusivo - trabaja peru	1,392,389	1,519,199	1,195,099	78.7
0074 Gestion integrada y efectiva del control de oferta de drogas en el peru	1,584,000	0	0	0.0
0079 Acceso de la poblacion a la identidad	2,209,611	3,117,630	1,709,477	54.8
0082 Agua y saneamiento para la poblacion urbana	55,950,910	47,253,477	1,491,929	3.2
0083 Agua y saneamiento para la poblacion rural	63,986,070	20,449,475	2,175,494	10.6
0084 Manejo eficiente de recursos forestales y fauna silvestre	2,049,118	590,781	451,008	76.3
0086 Optimizacion de los procesos penales	21,553,947	31,057,372	18,903,038	60.9
9001 Acciones centrales	151,024,328	195,235,474	125,266,186	64.2
9002 Asignaciones presupuestales que no resultan en productos	514,228,498	855,855,228	471,039,755	55.0

Fuente: MEF. Portal de Transparencia Económica /Consulta Amigable

## 2) EDUCACIÓN:

### 2.1) Tasa de Analfabetismo - SAN MARTIN

tasa de analfabetismo*		
<b>Nacional</b>		<b>2.82</b>
<b>Departamento San Martín</b>		<b>2.67</b>
PROVINCIAS	San Martín	2.18
	Moyobamba	3.28
	Rioja	1.78
	Lamas	2.94
	Tocache	1.49
	Bellavista	4.96
	Mariscal Cáceres	3.85
	Picota	0.72
	El Dorado	4.69
	Huallaga	4.23

\*Fuente: MINEDU. Junio 2011

Un grupo poblacional importante que es tarea educativa lo constituyen los ciudadanos que no saben leer ni escribir (analfabetos absolutos) y que constituyen aproximadamente a nivel Regional alrededor de 70 mil personas, según estimaciones al 2011, y las provincias que reflejan este indicador en mayor porcentaje son El Dorado y Bellavista.

### 2.2) Tasa de Cobertura Educación Primaria.

Tasa de Matricula en Educacion Primaria (%)				
Variables	2007	2008	2009	2010
Respecto del Total de la población de 6 a 11 años de <b>edad Nacional</b>	98.6	98.4	98.7	98.5
Respecto del Total de la población de 6 a 11 años de <b>edad San Martín</b>	96.6	97.6	99.1	99.1

Tasa de Asistencia en Educación Primaria (%)				
Variables	2007	2008	2009	2010
Respecto del Total de la población de 6 a 11 años de <b>edad Nacional</b>	97.9	97.9	98.2	97.7
Respecto del Total de la población de 6 a 11 años de <b>edad San Martín</b>	95.9	97.1	98.7	99.1

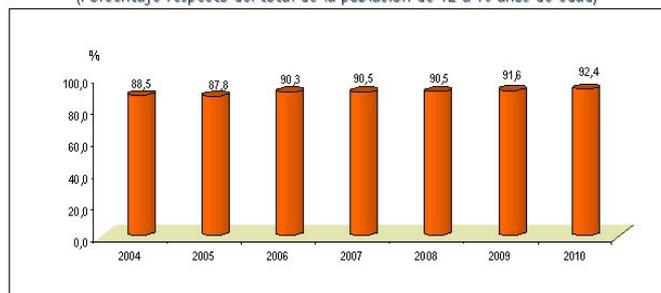
\*Indicadores de Educación por Departamentos, 2001-2010 Dirección

Fuente: <http://www.inei.gov.pe/biblioineipub/bancopub/Est/Lib0993/Libro.pdf>

### 2.3) Tasa de Cobertura de Educación Secundaria

#### PERÚ: TASA BRUTA DE MATRÍCULA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA POBLACIÓN DE 12 A 16 AÑOS DE EDAD, 2004-2010

(Porcentaje respecto del total de la población de 12 a 16 años de edad)



Fuente: INEI-Encuesta Nacional de Hogares: 2004-2010.

### 2.4) Comprensión de Lectura

nivel < 1 No logro aprender lo esperado al finalizar el grado  
 nivel = 1 No logro aprender lo esperado al finalizar el grado  
 nivel 2 Logro aprender lo esperado al finalizar el grado

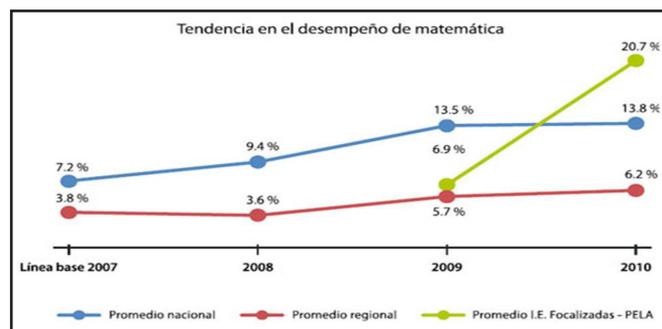
	ECE 2010			ECE 2011		
	< Nivel 1	Nivel 1	Nivel 2	< Nivel 1	Nivel 1	Nivel 2
<b>SAN MARTÍN</b>	37,4	45,4	17,2	35,7	47,1	17,1
<b>NACIONAL</b>	23,7	47,6	28,7	23,2	47,1	29,8

Logro	ECE 2011		ECE 2010	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Nivel 2	27,2	32,4	26,8	30,7
Nivel 1	48,4	45,7	48,5	46,7
< Nivel 1	24,4	21,9	24,7	22,7

ECE (Evaluación Censal de Estudiantes)

Fuente: <http://www.inei.gov.pe/biblioineipub/bancopub/Est/Lib0993/Libro.pdf>

### 2.5) Razonamiento Matemático.



De acuerdo a la Evaluación Censal 2010, los alumnos de las instituciones educativas de estos distritos han mejorado notablemente los logros de aprendizaje en comprensión lectora, donde han superado al promedio regional, y en matemática, donde han superado el promedio regional y nacional.

## 2.6) % de Estudiantes Universitarios y Otros.

### RESULTADOS DEL INDICE PARA SAN MARTIN

INDICADOR	POSICIÓN	PUNTAJE
Tasa de asistencia escolar	21	0.1304
Porcentaje de la población con educación	14	0.3478
Porcentaje de población con educación superior	17	0.3043
Tasa de analfabetismo de población de 15 años a mas (Negativo)	10	0.6085
Covertura docente escolar	22	0.0869
Nivel de calidad educativa (Nivel de desempeño en comprensión de textos)	19	0.2173
Nivel de calidad educaiva (Nivel de desempeño)	22	0.0869

Fuente: <http://www.cnc.gob.pe/pagina/destacadas/competitividad-regional>

## 2.7) Numero de Centros Educativos.

**Región San Martín:** Centros educativos por modalidad y área geográfica según nivel educativo, 2007

Nivel Educativo	Total	Modalidad		Área Geográfica	
		Público 1/	Privado 2/	Urbano	Rural
Inicial	899	864	35	406	493
Primaria Básica	1265	1180	85	261	1004
Secundaria Básica	294	253	41	167	127
Básica Alternativa	10	10	0	10	0
Primaria Adulto	7	5	2	7	0
Secundaria Adultos	33	21	12	33	0
Básica Especial	12	12	0	12	0
Tecnico productiva	34	15	19	34	0
Superior no Universitario Pedagógica	9	6	3	9	0
Superior no universitaio tecnológica	19	8	11	18	1
Superior Universitaria	5	1	4	5	0
Total	2587	2375	212	962	1625

1/ Datos referidos a instituciones públicas de gestión directa y privada

2/ Incluye instituciones educativas gestionadas por parroquias, instituciones benéficas y comunidades.

Fuente: Estadística de la Calidad Educativa (ESCALE). Ministerio de Educación

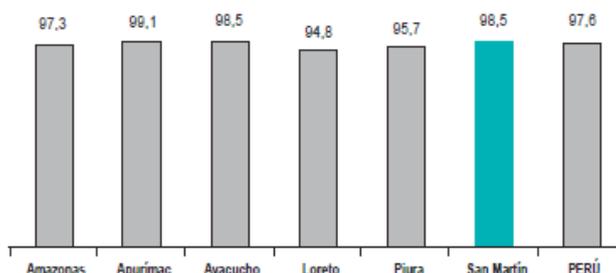
Elaboración: Colectivo Integral de Desarrollo (CID)

Fuente: <http://www.cnc.gob.pe/pagina/destacadas/competitividad-regional>

## 2.8) % Estudiantes concluyen estudios primarios/secundarios.

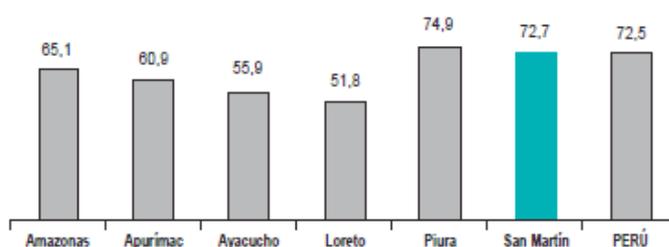
### Porcentaje de la población de 6 a 11 años que accede al sistema educativo

Regiones con similar nivel de pobreza



### Porcentaje de la población de 12 a 14 años con primaria completa

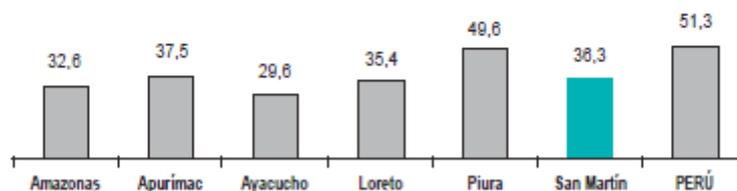
Regiones con similar nivel de pobreza



Fuente: <http://www.regionsanmartin.gob.pe/gerencias/grdesarrollosocial/Descargas/LinPolitica20092001.pdf>

## Porcentaje de la población de 17 a 19 años con secundaria completa

Regiones con similar nivel de pobreza



Aproximadamente el 36 por ciento de la población de 17 a 19 años de San Martín concluye la secundaria en un tiempo razonable.

Fuente: <http://www.cnc.gov.pe/pagina/destacadas/competitividad-regional>

### 3) SEGURIDAD CIUDADANA:

#### 3.1) Percepción de inseguridad ciudadana.

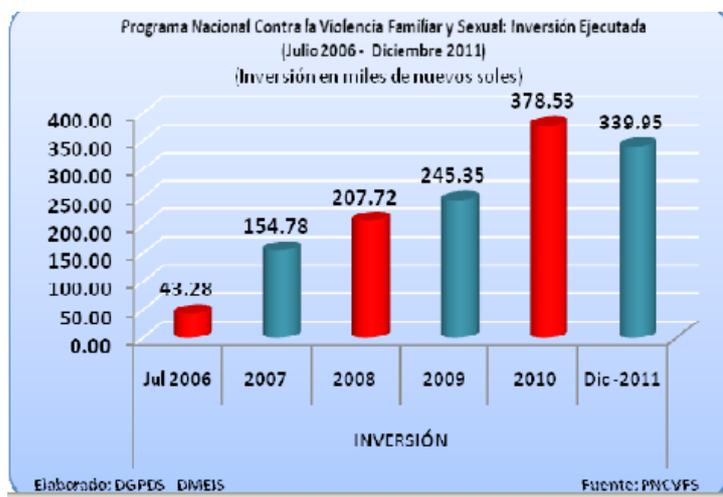
PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN QUE CREE QUE SERÁ VÍCTIMA DE UN EVENTO QUE ATENTE CONTRA SU SEGURIDAD (NACIONAL)

PREGUNTA	2010
Porcentaje de la población de 15 y más años de edad que percibe que será víctima de algún evento que atente contra su seguridad en los próximos 12 meses	79.2

Fuente: ENAPRES 2010-INEI, realizado a nivel nacional

#### 3.2) Violencia familiar.

En la región **San Martín** durante el periodo de julio 2006 y diciembre de 2011 se registro un total de 7787 casos por situaciones de violencia familiar y sexual, entre ellos niños, niñas y adolescentes las cuales fueron atendidas, invirtiendo la suma de S/ 1369 611 nuevos soles



Percepción en Seguridad Ciudadana en las Regiones (Base 15,500 personas)



A Nivel Regional Amazonas con el puntaje de 378 (Tercio Superior) es percibida como la Región mas Segura, le sigue **San Martín** con 336 y Loreto con 329. en el lado opuesto (tercio inferior) figura Lambayeque con 245. y le antecede Ica con 252 y Piura 267.

Fuente: [http://www.mimp.gov.pe/files/DIRECCIONES/DGPDS/boletines/san\\_martin.pdf](http://www.mimp.gov.pe/files/DIRECCIONES/DGPDS/boletines/san_martin.pdf)

### 3.3.) Abandono de menores.

DEPARTAMENTO	TOTAL	ADICTOS	PROXENETISMO	BANDAS JUVENILES	PIRAÑAS	MALTRATOS	SIN HOGAR	PELIGRO DE ABANDONO	FUGA DE HOGAR	EXTRAVIADOS	VIOLADOS	AUSENTISMO ESCOLAR	FRECUENTAR BARES	FRECUENTAR CASAS DE JUEGOS	OTROS
TOTAL	6062	56	20	294	327	523	130	684	986	367	305	474	238	932	726
SAN MARTIN	4	1	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

FUENTE: DIRECCIONES TERRITORIALES PNP

ELABORACION: EMG-PNP/DIRPEP-DIVISION DE ESTADISTICA.

### POBLACIÓN MENOR DE EDAD QUE SUFRIO AGRESIÓN, SEGÚN DEPARTAMENTO

DEPARTAMENTO	FRECUENCIA DE LA AGRESION				TIPO DE AGRESION				
	TOTAL	PRIMERA	SEGUNDA	OTRO	TOTAL	FISICO	PSICOLOGICO	SEXUAL	OTROS
		VEZ	VEZ						
TOTAL	110621	81723	20002	8896	110621	57754	38307	893	13667
SAN MARTIN	1448	925	321	202	1448	1008	404	0	36

FUENTE: DIRECCIONES TERRITORIALES PNP

ELABORACION: EMG-PNP/DIRPEP-DIVISION DE ESTADISTICA

### 3.4) Accidentes de tránsito en la Región San Martín.

#### MOYOBAMBA

- Av. Grau
- Carretera "Fernando Belaúnde Terry".
- Jr. Reyes Guerra (Barrio de Zaragoza)
- Jr. Benavides (centro de la ciudad).
- Cruce jirones 20 de abril y Alonso de Alvarado.
- Jr. Libertad

#### RIOJA

- Esquina Ramón Castilla con Jr. Angaiza
- Esquina Jr. Almirante Grau con Jr. La Libertad
- Carretera Fernando Belaunde Terry



### 3.5 Mortalidad por accidentes de tránsito.

Variables	TIPOS DE ACCIDENTES							
	AÑOS							
	2005	2006	2007	2008	2009*	2010	2011**	TOTAL
Choque	93	29	100	113	97	393	124	949
Atropello	59	5	23	37	65	111	36	336
Volcadura	28	19	16	12	44	28	4	151
Choque y fuga	7	6	39	23	33	69	48	225
Atropello y fuga	17	0	17	17	15	28	9	103
Caida de pasajero	2	0	5	1	5	11	4	28
Incendio	0	0	1	0	7	1	0	9
Despiste	0	0	0	0	0	121	30	151
Otros	41	5	17	33	34	37	24	191
<b>Totales</b>	<b>247</b>	<b>64</b>	<b>218</b>	<b>236</b>	<b>300</b>	<b>799</b>	<b>279</b>	<b>2143</b>

Fuente: IV DITERPOL - SAN MARTÍN - TARAPOTO (\*AGOSTO 2009) (\*\*ABRIL 2011)

### 3.6 Número Total de Conflictos Sociales/ Número Conflictos Soc. Violentos.

Reporte de Conflictos Sociales N° 98, Abril 2011

A continuación el mapa de los casos activos y latentes por departamento y por tipo de conflicto:

<b>AMAZONAS</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Socioambiental: 2 activos</li><li>• Asuntos de Gob. Local : 1 latente</li></ul>	<b>AREQUIPA /CUSCO</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Asuntos Gob . Nacionales : 1 activo</li><li>• Demarcación territorial: 1 latente</li></ul>
<b>AMAZONAS / SAN MARTIN</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Socioambiental : 1 activo</li></ul>	<b>AYACUCHO</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Asuntos Gob. Local: 1 activo</li><li>• Asuntos Gob. Nacional: 1 latente</li><li>• Socioambiental: 5 activos</li><li>• Comunal: 1 activo, 3 latentes</li><li>• Laboral: 1 latente</li></ul>
<b>LORETO</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Asuntos de Gob. Regional: 1 activo, 1 latente</li><li>• Asuntos de Gob. Nacional: 1 activo</li><li>• Socioambiental: 5 activos, 1 latente</li></ul>	<b>AYACUCHO / ICA</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Socioambiental: 1 activo</li></ul>
<b>SAN MARTIN</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Socioambiental: 1 activo, 1 latente</b></li><li>• <b>Laboral: 1 activo</b></li><li>• <b>Otros: 1 latente</b></li></ul>	<b>AYACUCHO / AREQUIPA</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Socioambiental: 1 activo</li></ul>
<b>HUANUCO</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Socioambiental: 2 activos</li></ul>	<b>AYACUCHO / HUANCAVELICA</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Comunal: 1 activo</li></ul>
<b>UCAYALI</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Cultivo ilegal de coca: 1 activo</li></ul>	<b>ICA</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Socioambiental : 2 activos</li><li>• Asunto de Gob. Nacional : 1 activo</li></ul>
<b>JUNIN</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Asuntos Gob. Local : 3 latentes</li><li>• Asuntos Gob. Nacional: 1 activo</li><li>• Socioambiental: 4 activos, 1 latente</li><li>• Demarcación territorial : 1 activo</li></ul>	<b>HUANCAVELICA</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Asuntos Gob. Local: 1 latente</li><li>• Socioambiental: 2 activos, 2 latentes</li></ul>
<b>JUNIN/ PASCO</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Socioambiental : 2 activos</li></ul>	<b>LIMA</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Asuntos Gob. Local: 1 latente</li><li>• Socioambiental : 9 activos, 2 latentes</li><li>• Laboral: 1 activos, 1 latentes</li><li>• Comunal: 1 activos, 1 latentes</li><li>• Otros: 1 activos, 1 latente</li><li>• Asuntos de Gob. Nacional, 1 latente</li></ul>
<b>JUNIN CUSCO</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Socioambiental : 1 activo</li></ul>	<b>PASCO</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Sociambiental : 4 activos</li></ul>
<b>MADRE DE DIOS</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Socioambiental: 1 activo, 2 latente</li><li>• Asuntos Gob. Nacional: 2 activo</li></ul>	<b>ANCASH / HUANUCO</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Demarcación territorial : 1 activo</li></ul>
<b>CUSCO / MADRE DE DIOS</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Socioambiental: 1 latente</li></ul>	<b>ANCASH</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Asuntos Gob. Local : 1 activo</li><li>• Asuntos Gob. Regional: 2 activos</li><li>• Socioambiental 19 activos, 2 latentes</li><li>• Laboral: 1 activo</li><li>• Electoral: 1 activo</li></ul>
<b>CUSCO / MADRE DE DIOS / PUNO</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Socioambiental: 1 latente</li></ul>	<b>LA LIBERTAD</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Socioambiental: 4 activos</li></ul>
<b>CUSCO</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Asuntos Gob. Nacional : 2 activos</li><li>• Socioambiental: 10 activos, 1 latente</li><li>• Demarcación territorial: 1 activo</li><li>• Otros: 1 latente</li></ul>	<b>LAMBAYEQUE</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Socioambiental: 1 activo</li><li>• Otros: 2 activos; 1 latente</li></ul>
<b>APURIMAC</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Asuntos Gob. Regional: 1 latente</li><li>• Socioambiental : 10 activos</li><li>• Comunal: 2 activos</li><li>• Asuntos Gob. Nacional: 1 activo</li></ul>	<b>TUMBES</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Socioambiental : 2 activos</li><li>• Asuntos Gob. Local: 1 activo</li><li>• Asuntos Gob. Nacional : 1 activo</li></ul>
<b>PUNO</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Asuntos Gob. Local: 1 activo, 3 latentes</li><li>• Asuntos Gob. Regional : 4 latentes</li><li>• Socioambiental : 11 activos. 1 latente</li><li>• Demarcación territorial : 2 latentes</li></ul>	<b>PIURA</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Asuntos Gob. Local : 1 activo 4 latentes</li><li>• Socioambiental : 4 activos 1 latentes</li><li>• Comunales: 1 latente</li><li>• Laboral : 2 activos, 1 latente</li></ul>
<b>MOQUEGUA/PUNO</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Demarcación territorial: 1 activo</li></ul>	<b>CAJAMARCA</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Asuntos Gob. Local : 2 latentes</li><li>• Socioambiental : 8 activos, 6 latentes</li><li>• Demarcacion territorial: 1 activo</li><li>• Laboral : 1 latente</li><li>• Otros : 1 activo</li></ul>
<b>MOQUEGUA TACNA</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Demarcación territorial: 2 latentes</li></ul>	
<b>TACNA</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Asuntos Gob. Nacional: 1 latente</li><li>• Socioambiental : 5 activos</li><li>• Demarcacion territorial: 1 latente</li></ul>	
<b>MOQUEGUA</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Socioambiental: 4 activos</li></ul>	
<b>AREQUIPA MOQUEGUA</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Socioambiental: 1 activo</li></ul>	
<b>AREQUIPA</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Asuntos Gob. Nacional. 1 latente</li><li>• Socioambiental. 1ctivo, 2 latentes</li><li>• Demarcacion territorial: 1 activo</li><li>• Laboral:1 activo</li></ul>	

Fuente: Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad – Defensoría del Pueblo (Abril 2012)

## 4 INFRAESTRUCTURA BÁSICA Y CONECTIVIDAD:

### 1) ACCESO:

#### 1.1) Vías totales.

##### VÍAS DE ACCESO

###### **Terrestre:**

- Lima-Chiclayo-Olmos-Bagua-Rioja-Moyobamba-Tarapoto: 1445 km por las carreteras Panamericana Norte y Fernando Belaunde Terry o Marginal de la Selva (22 horas en bus).
- Lima-Pacasmayo-Cajamarca-Balsas-Leimebamba-desvío a Chachapoyas-Pedro Ruiz: 1547 km por las carreteras Panamericana Norte y Fernando Belaunde Terry (28 horas en auto).
- Lima-Huánuco-Tingo María-Tocache- Juanjuí-Tarapoto: 1020 km por las carreteras Central y Fernando Belaunde Terry o Marginal de la Selva (20 horas en auto).

###### **Aérea:**

Vuelos regulares desde Lima (1 hora) y desde Iquitos (45 minutos) a la ciudad de Tarapoto. Se ofrece servicio de aerotaxis en la región.

###### **Fluvial:**

Iquitos–Yurimaguas: por los ríos Amazonas, Marañón y Huallaga, para continuar a Tarapoto por la carretera (136 km) que conecta con Yurimaguas.

###### **DISTANCIAS DESDE MOYOBAMBA:**

- Bellavista (Prov. Bellavista) 214 km / 4 horas.
- San José de Sisa (Prov. El Dorado) 149 km / 4 horas.
- Saposoa (Prov. Huallaga) 254 km / 4 horas y 40 minutos.
- Lamas (Prov. Lamas) 112 km / 2 horas.
- Juanjuí (Prov. Mariscal Cáceres) 253 km / 5 horas.
- Picota (Prov. Picota) 176 km / 3 horas y 40 minutos.
- Rioja (Prov. Rioja) 20 km / 20 minutos.
- Tarapoto (Prov. San Martín) 113 km / 1 hora y 30 minutos
- Tocache Nuevo (Prov. Tocache) 427 km / 9 horas y 30 minutos.

#### 1.2) La red vial nacional

La Red Vial Nacional de 23,076 Km está conformada por 3 grandes ejes longitudinales y 19 corredores transversales. El estado de situación de las vías Nacionales indican que el 53.5 % (12,345Km), se encuentran pavimentadas, y el 46.5 % se encuentran a nivel afirmado, sin afirmar y trocha. Aproximadamente el 70 % de la Red Vial Nacional se encuentra en regular y buen estado de conservación y transivilidad.

LA RED VIAL NACIONAL		
SUPERFICIE	Km	%
PAVIMENTADA	12,345	53.50
NO PAVIMENTADA	10,731	46.50
TOTAL	23,076	100.00

#### 1.3) Vías no asfaltadas.

Red	Inventario Vial									
	Asfaltado		Afirmado		Sin Afirmar		Trocha		Total	
Categoría de vía	Km	%	Km	%	Km	%	Km	%	Km	%
Nacional	81.92	14.9	0.00	0.0	0.00	0.0	0.00	0.0	81.92	14.9
Departamental	7.66	1.4	45.13	8.2	0.00	0.0	10.85	0.0	63.64	11.6
Vecinal	10.49	1.9	150.17	27.4	44.80	8.2	197.22	36.0	402.68	73.4
<b>Total Provincial</b>	<b>100.07</b>	<b>18.3</b>	<b>195.30</b>	<b>35.6</b>	<b>44.80</b>	<b>8.2</b>	<b>208.07</b>	<b>36.0</b>	<b>548.24</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Base SIG-PAT, trabajos de campo. Elaboración: Equipo Técnico PAT

En total la provincia San Martín tiene una red vial que llega a los 548.24 km<sup>2</sup>, de los cuales el 15% corresponden a la categoría de vías nacionales las cuales se encuentran en estado asfaltado. El 11.6% corresponde a la categoría de vías departamentales y el 73.4% son vecinales. Además, el 36.0% de nuestro sistema vial está compuesto por trochas carrozables y tenemos un 35.6% como vías afirmadas. Finalmente solo tenemos un 18.3% de vías asfaltadas.

## 1.4) Vías en Proyecto y/o Culminados

### Proyectos Viales en Ejecución

Construcción EMPALME Carretera F.Belaunde Terry – Puente Triunfo Nuevo Tacabamba, distritos de Jepelacio y Pinto Recodo, Provincias de Moyobamba y Lamas.

- Costo Total **S/. 7,885,502**
- Construcción Camino Vertical: avance físico acumulado 57.25%
- Construcción Fuente el Triunfo: El avance físico acumulado de toda la obra es de **65.69%**

- Mejoramiento de camino vecinal Yuracyacu – Ucrania **Monto S/. 1,589,800**
- Mejoramiento de camino vecinal Paraiso – Sta. Rosa de Oromina y otros **S/. 3,663,341**
- Mejoramiento del camino vecinal Bajo Naranjillo - San Francisco **Monto S/. 2,449,384.21**
- Mejoramiento camino vecinal Naranjillo Shampuyacu y acceso puerto primavera – inversión **4'910,846.00**

#### A Nivel de Estudio

- Mejoramiento a nivel de asfaltado de la carretera departamental Moyobamba – Jepelacio **Monto S/. 30,333,269.18**
- Construcción de la carretera departamental: Carrizal-Monterrico –Nvo Pacaipanca (prox. Moyobamba y Sina)
- Mejoramiento y Rehabilitación Carretera Departamental, tramo: San Juan de Pacayzapa Roque – Monte los olivos (Dist. Alonso de Alvarado. Prov. Lamas)
- Construcción del Puente Mofilones
- Construcción del Puente Los Angeles
- Mejoramiento carretera Moyobamba – Yantalo
- Carretera Integración Soritor – Rodríguez de Mendoza

#### POR EJECUTAR:

Construcción y Mejoramiento de la Carretera Departamental (Puente Bolivia) - Lamas  
Construcción de 14.02 km. De carretera a nivel de afirmado granular, señalización y seguridad vial.  
Costo S/. 4'632,447.83  
Obra Culminada

### Mejoramiento y Rehabilitación Camino Vecinal: Sorito –Villa Hermosa

- Rehabilitación de 14+778.55 km. De camino a nivel afirmado
- Construcción de 29 alcantarillas tipo Marco, Construcción de 13 alcantarillas TMC d=36"
- Construcción de 07 badenes. Construcción de 04 Pontones de concreto armado
- Construcción de 01 Puente de 15.00 m. de luz
- Costo: S/. 1'996,6943.78

### Asfaltado de la carretera Cunumbuque – Zapatero – San José

A un costo de **S/.109'561,076.52** millones de soles y una longitud de 44.66 km, con este proyecto beneficiaría a la población de las provincias de Lamas. El Dorado y Bellavista.

### Construcción Carretera Pelejo - Papaplaya (por iniciar este año)

Inversión S/. 1'021,000.00  
Construcción Carretera Chazuta - Curiyacu (Estudio de Factibilidad de Elaboración)  
Construcción Carretera Curiyacu - Pongo Isla (Estudios Preliminares en Fase de Inicio)  
Proyectos que complementarán el circuito vial del Bajo Huallaga; pasando de ser una de las zonas mas pobres de la región a una zona alto potencial turístico, agroindustrial y pecuario

### Asfaltado de la Carretera departamental Puente Colombia - Shapaja - Chazuta.

Monto: S/. 48,246,891.13  
Fecha de inicio: Septiembre 2009  
Meta: asfaltado de 30 km  
Culminación: Noviembre 2010  
Estado: Culminado

#### Ejecutados:

- Rehabilitación Carretera Belén Montecristo
- Rehabilitación Carretera Sarita Colonia - Atusparia
- Puente Belén
- Puente Espino

#### Estudios:

- Carretera de Integración Shunte - Pataz (Convenio Inter Regional San Martín - La Libertad)

## 1.5) Vías Rurales /trochas.

DEPARTAMENTO	LONGITUD TOTAL	SISTEMA DE CARRETERA (Kms.)								
		NACIONAL			DEPARTAMENTAL			VECINAL (*)		
		SUB-TOTAL	Pavimento	No Pavimento	SUB-TOTAL	Pavimento	No Pavimento	SUB-TOTAL	Pavimento	No Pavimento
<b>San Martín</b>	<b>4,715.38</b>	848.08	531.87	316.21	617.22	58.83	558.39	3,250.08	14.82	3,235.26

(\*) Red Vecinal, compuesta por la red vecinal registrada (DS.036-2011-MTC) y la red vecinal no registrada (en vías de formalización ante el MTC).

FUENTE: Estudio de medición de la Red Vial Nacional - DGCF - Provias Nacional.

## 2) SANEAMIENTO FÍSICO – LEGAL:

2.1) % Total de Viviendas con Agua Potable.

2.2) % Total de Viviendas con Desagüe.

2.3) % Total de Viviendas con Electricidad.

Departamentos	% Total de Viviendas con Agua Potable	% Total de Viviendas con Desagüe	% Total de Viviendas con Electricidad
Amazonas	34.8-53.6	78.4 - 81.5	50.1 - 66.8
Ancash	67.1 - 79.5	78.4 - 81.5	76.5 - 89.0
Apurimac	67.1 - 79.5	78.4 - 81.5	66.8 - 76.5
Arequipa	79.5 - 91.2	88.6 - 96.7	76.5 - 89.0
Arequipa	53.6 - 67.1	78.4 - 81.5	66.8 - 76.5
Arequipa	53.6 - 67.1	81.5 - 88.6	50.1 - 66.8
Cusco	53.6 - 67.1	41.5 - 78.4	66.8 - 76.5
Huancavelica	34.8-53.6	41.5 - 78.4	66.8 - 76.5
Huanuco	34.8-53.6	81.5 - 88.6	50.1 - 66.8
Ica	79.5 - 91.2	88.6 - 96.7	89.0 - 99.0
Junin	79.5 - 91.2	81.5 - 88.6	76.5 - 89.0
La libertad	67.1 - 79.5	81.5 - 88.6	76.5 - 89.0
Lambayeque	67.1 - 79.5	88.6 - 96.7	76.5 - 89.0
Lima y Callao	79.5 - 91.2	88.6 - 96.7	89.0 - 99.0
Loreto	34.8-53.6	41.5 - 78.4	50.1 - 66.8
Madre de Dios	53.6 - 67.1	81.5 - 88.6	50.1 - 66.8
Moquegua	79.5 - 91.2	81.5 - 88.6	89.0 - 99.0
Pasco	34.8-53.6	41.5 - 78.4	66.8 - 76.5
Piura	67.1 - 79.5	78.4 - 81.5	76.5 - 89.0
Puno	34.8-53.6	41.5 - 78.4	66.8 - 76.5
<b>San Martín</b>	<b>53.6 - 67.1</b>	<b>88.6 - 96.7</b>	<b>50.1 - 66.8</b>
Tacna	79.5 - 91.2	88.6 - 96.7	89.0 - 99.0
Tumbes	67.1 - 79.5	78.4 - 81.5	89.0 - 99.0
Ucayali	53.6 - 67.1	41.5 - 78.4	50.1 - 66.8

Fuente: [http://www.ins.gob.pe/repositorioaps/0/0/jer/maestria\\_2012/An%C3%A1lisis%20de%20situaci%C3%B3n%20de%20salud%20en%20el%20Per%C3%BA.pdf](http://www.ins.gob.pe/repositorioaps/0/0/jer/maestria_2012/An%C3%A1lisis%20de%20situaci%C3%B3n%20de%20salud%20en%20el%20Per%C3%BA.pdf)

## 2.4) % Viviendas con Títulos de propiedad.

### % VIVIENDAS CON TITULO DE PROPIEDAD

DEPARTAMENTO	Nro de titulos	COFOPRI TITULACION	
		BENEFICIARIOS	EJECUCION S/
1 AMAZONAS	1,734	8,670	827,835
2 ANCASH	4,192	20,960	2,001,318
3 APURIMAC	1,595	7,975	2,164,577
4 AREQUIPA	5,109	25,545	2,439,107
5 AYACUCHO	4,432	22,160	2,115,898
6 CAJAMARCA	4,731	23,655	2,258,644
7 CALLAO	873	4,365	416,782
8 CUZCO	3,691	18,455	1,779,970
9 HUANCAMELICA	962	4,810	459,272
9 HUANUCO	866	4,330	413,440
10 ICA	3,012	15,060	1,437,970
11 JUNIN	5,296	26,480	5,388,096
12 LALIBERTAD	6,232	31,160	2,975,242
13 LAMBAYEQUE	7,078	35,390	4,678,193
14 LIMA	13,721	68,605	6,595,184
15 LORETO	679	<b>3,395</b>	324,164
16 MADRE DE DIOS	453	2,265	795,940
17 MOQUEGUA	340	1,700	162,321
18 PASCO	1,007	5,035	480,756
19 PIURA	6,644	33,220	3,171,937
20 PUNO	5,222	26,110	2,493,054
21 SAN MARTIN	2,881	14,405	1,720,259
22 TACNA	742	3,710	354,241
24 TUMBES	1,845	9,225	880,828
25 UCAYALI	689	3,445	328,938
<b>TOTAL</b>	<b>84,026.00</b>	<b>420,130.00</b>	<b>46,663,966.00</b>

FUENTE :SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DEL MVCS

<http://www.vivienda.gob.pe/tablero>

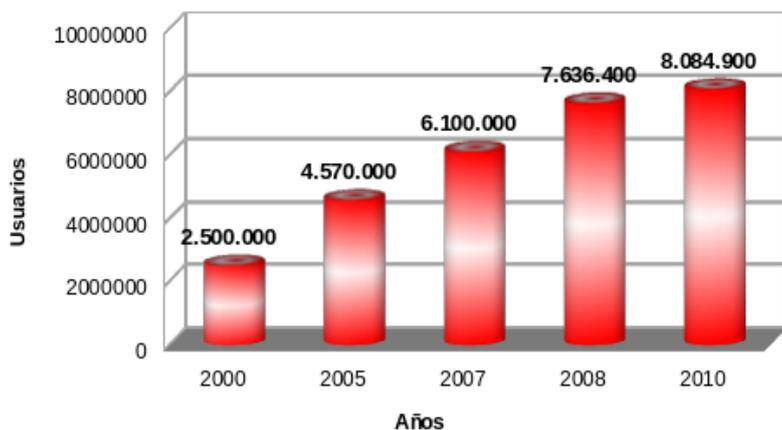
1/ Beneficiarios directos de Proyectos en Estado de Ejecucion y Culminados

## 3) CONECTIVIDAD:

### 3.1) % Viviendas con Internet.

#### Evolución de número de usuarios de Internet en Perú

Fuente: InternetWorldStats. Publicado en: Mozilla Perú



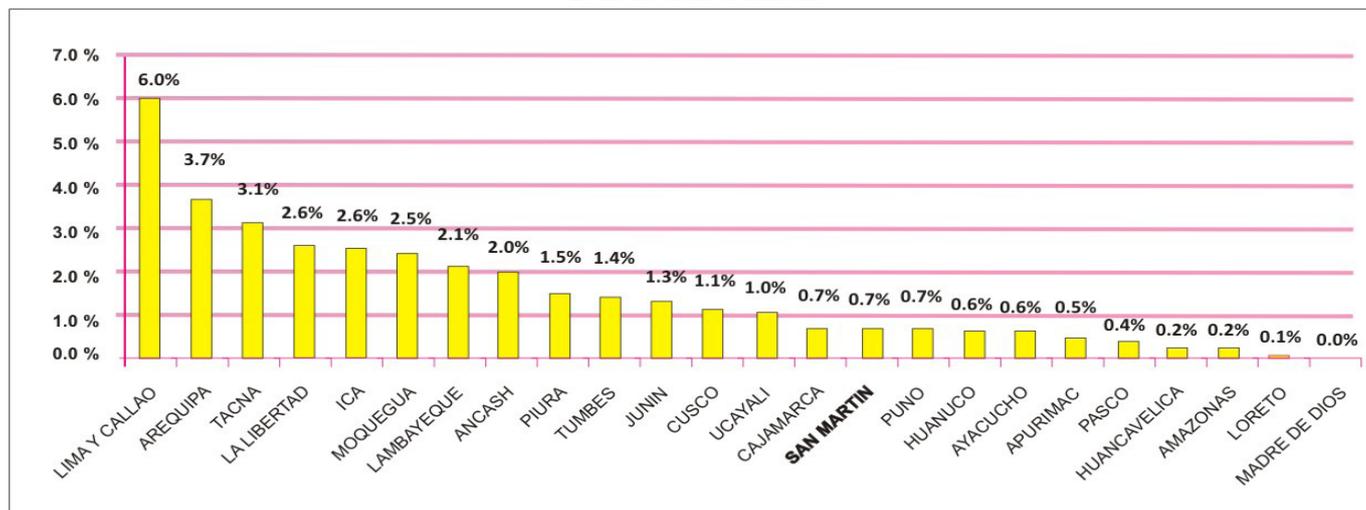
The World Factbook estima que el Perú tenía 9'158 000 de usuarios de Internet al año 2009, lo cual nos ubicó en la posición 31 del ranking de 216 países. Este número incluye a las personas que acceden varias veces en una semana hasta aquellos que sólo ingresan una vez en un periodo de varios meses.

Como dato adicional de la misma fuente, se estima que en nuestro país en 2010 existían 268 225 hosts o computadoras conectadas a Internet, lo cual nos deja en el puesto 62 de 231 países.

Siendo así, se puede asumir que el número de internautas en Perú está alrededor de los nueve millones, en una población estimada en 2010 por el Instituto Nacional de Estadística e Informática de 29 907 003 habitantes.

### 3.2) Localidades con Internet público (Cabina).

#### Penetración de ADSL



Elaboración: DGRAIC - MTC.  
Fuente: Empresas operadoras

Las estadísticas muestran que los departamentos pertenecientes a la región sierra y selva son los que presentan el menor número de líneas de acceso a Internet. Esto se debería en parte, a la ausencia de una red de transporte de alta capacidad (fibra óptica) que llegue a tales zonas. Por ejemplo, en algunos departamentos la cobertura ADSL es

Limitada o no existe, lo que implica que la única forma de acceso sea usando capacidad satelital, ocasionando que las tarifas sean elevadas comparadas con una línea de igual capacidad ofrecida con tecnología ADSL y soportada con transporte terrestre.

Fuente: [https://www.mtc.gob.pe/portal/proyecto\\_banda\\_ancha/Plan%20Banda%20Ancha%20vf.pdf](https://www.mtc.gob.pe/portal/proyecto_banda_ancha/Plan%20Banda%20Ancha%20vf.pdf)

#### INSTALACIONES EFECTUADAS CON LOS PROYECTOS DEL FITEL

PROGRAMAS	DEPARTAMENTO	Nro de localidades	Nro de telefonos publicos instalados	Nro de computadoras instaladas *
PILOTO FRONTERA NORTE	TUMBES	28	28	-
	PIURA	65	67	-
	CAJAMARCA	58	59	-
	AMAZONAS	62	76	-
SUB TOTAL PILOTO NORTE		213	230	-
SUR	AREQUIPA	196	198	27
	MOQUEGUA	76	75	2
	PUNO	507	512	36
	TACNA	44	44	5
SUB TOTAL SUR		823	829	70
CENTRO SUR	MADRE DE DIOS	41	44	4
	CUZCO	509	517	21
	APURIMAC	281	285	39
	AYACUCHO	348	361	50
	HUANCVELICA	285	288	54
ICA	77	77	9	
SUB TOTAL CENTRO SUR		1,541	1,572	177
SELVA NORTE	LORETO	273	299	17
SELVA NORTE	SAN MARTIN	295	304	10
SUB TOTAL SELVA		568	603	27
CENTRO NORTE	ANCASH	492	495	168
	LAMBAYEQUE	127	127	1
	LA LIBERTAD	352	374	74
SUB TOTAL CENTRO NORTE		971	996	243
CENTRO ORIENTE	LIMA	337	359	205
	JUNIN	501	458	250
	PACO	146	157	3
	HUANUCO	392	457	22
SUB TOTAL CENTRO ORIENTE		1,376	1,431	480
NORTE	PIURA	341.00	357.00	1.00
	CAJAMARCA	971	902	461
	AMAZONAS	348	351	180
	TUMBES	19	19	-
SUB TOTAL NORTE		1,679	1,629	642
ACCESO A INTERNET CAPITALES DE DISTRITO	ANCASH	9	-	18
	HUANUCO	4	-	8
	JUNIN	1	-	2
	LIMA	4	-	8
	PACO	2	-	4
	APURIMAC	8	-	16
	AYACUCHO	6	-	12
	CUZCO	6	-	12
	HUANCVELICA	4	-	8
	TUMBES	3	-	6
	AREQUIPA	5	-	10
	MOQUEGUA	4	-	8
	PUNO	8	-	16
TACNA	4	-	8	
SUB TOTAL ACCESO A INTERNET		68	-	136
PILOTO ITDG	CAJAMARCA	6	-	6
PILOTO CEPES	LIMA	13	-	13
PILOTO EHAS	LORETO	7	7	-
<b>TOTAL LOCALIDADES</b>		<b>7,265</b>	<b>7,297</b>	<b>1,775</b>

FUENTE: FITEL  
La separación de los programas FITEL y al IV en la agregación por departamentos respecto de los otros programas obedece a que en estos últimos se podrán estar beneficiando algunas de las localidades que intervienen en los primeros.  
\*Computadoras con acceso a Internet

### 3.3) Localidades con Banda Ancha.

#### COBERTURA REGIONAL

#### NUMERO DE CONEXIONES DE BANDA ANCHA POR DEPARTAMENTO

DEPARTAMENTO	Banda Ancha		
	Conexiones	Porcentaje (%)	Densidad
Lima y Callao	889,974	68.25%	8.75
Arequipa	63,024	4.83%	5.13
Tacna	16,156	1.24%	5.00
Moquegua	6,699	0.51%	3.88
Ica	27,562	2.11%	3.66
La Libertad	64,152	4.92%	3.64
Lambayeque	38,538	2.96%	3.17
Ancash	30,577	2.34%	2.73
Tumbes	5,721	0.44%	2.55
Piura	40,219	3.08%	2.26
Cusco	25,867	1.98%	2.02
Junin	24,318	1.86%	1.86
Madre de Dios	1,963	0.15%	1.59
Ucayali	6,394	0.49%	1.36
Puno	14,609	1.12%	1.07
Ayacucho	6,950	0.53%	1.06
Cajamarca	15,733	1.21%	1.04
Huánuco	7,924	0.61%	0.95
San Martín	7,336	0.56%	0.93
Apurimac	3,046	0.23%	0.68
Pasco	1,716	0.13%	0.58
Amazonas	1,499	0.11%	0.36
Huancavelica	1,550	0.12%	0.32
Loreto	2,538	0.19%	0.26
<b>Total</b>	<b>1,304,065</b>	<b>100.00%</b>	<b>4.39</b>

\* Información preliminar a marzo de 2011

Elaboración: DGRAIC - MTC.

Fuente: Empresas operadoras

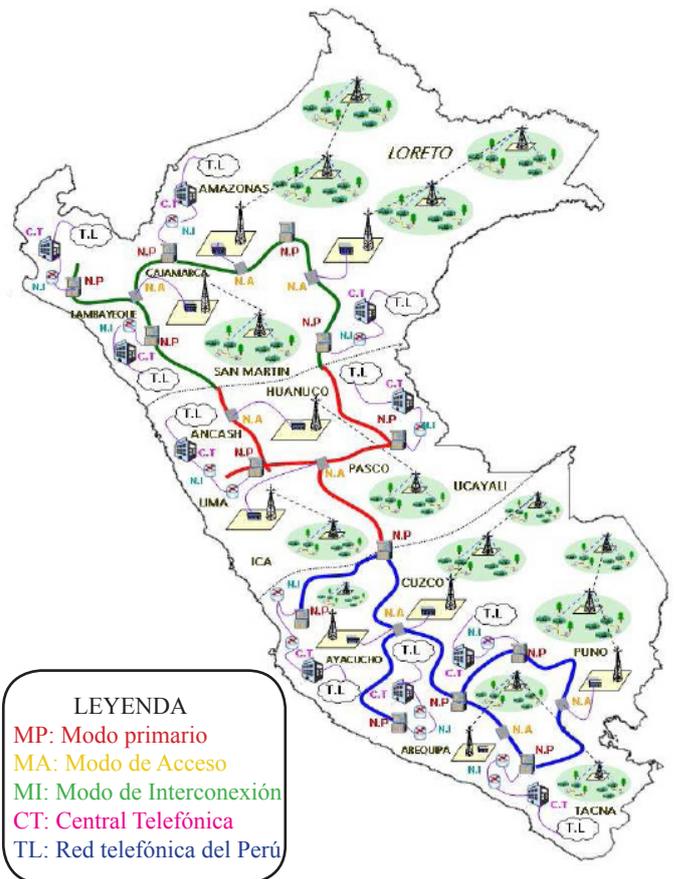
### 3.4) Localidades con Internet público (Cabina).



### 3.5) Localidades con Banda Ancha.

#### COBERTURA UNIVERSAL:

- **ÁMBITO DEL PROYECTO.**
- **ZONA SUR:** Arequipa, Ayacucho, Apurímac, Cuzco Huancavelica, Moquegua, Puno y Tacna  
CCPP Beneficiarios: 1861  
Servicios a brindar:  
Telef Público: 1338 localidades.  
Telef Abonados: 503 localidades.  
Internet: 518 localidades
- **ZONA NORTE:** Amazonas, Ancash, Cajamarca, La libertad Lambayeque y San Martín.  
CCPP Beneficiarios: 1622  
Servicios a brindar:  
Por determinarse
- **ZONA CENTRO:** Ancash, Huancavelica, Huánuco, Junín La libertad, Lima, Pasco y Ucayali  
CCPP Beneficiarios: 1819  
Servicios a brindar:  
Telef Público: 1460 localidades.  
Telef Abonados: 335 localidades.  
Internet: 447 localidades



### 3.6)% Población con Telefonía Móvil.

En materia de densidad telefónica fija se registra 10.09 líneas por cada 100 habitantes y el número de líneas fijas en servicio aumento en 91.9 % pasando de 1 570,956 en el 2001 a 3 014,268 en el 2011. Asimismo en los últimos cinco años se ha incorporado 803 distritos al servicio de telefonía fija, llevando este servicio al 75.6 % de los distritos que actualmente existen en nuestro país.

En cuanto a la distribución territorial de servicio, se observa que en termino de número de líneas en servicio el Dpto de Lima, incluida la Provincia Constitucional del Callao concentra el 63.63 % del total nacional presentando una densidad telefónica de 18,7 líneas por cada 100 habitantes , en ese orden siguen los departamentos de Arequipa y la Libertad con densidades de 12.2 y 9.5 respectivamente %

Fuente: DGRIAC-MTC FUENTE ORIGINAL EMPRESAS OPERADORAS (A nivel nacional)

### 3.7) % Viviendas con Telefonía Fija.

El número de líneas móviles en servicio se incremento hasta alcanzar las 30, 793,558 líneas en setiembre del 2011 lo que permitió aumentar la penetración móvil a 103.05 por cada 100 habitantes

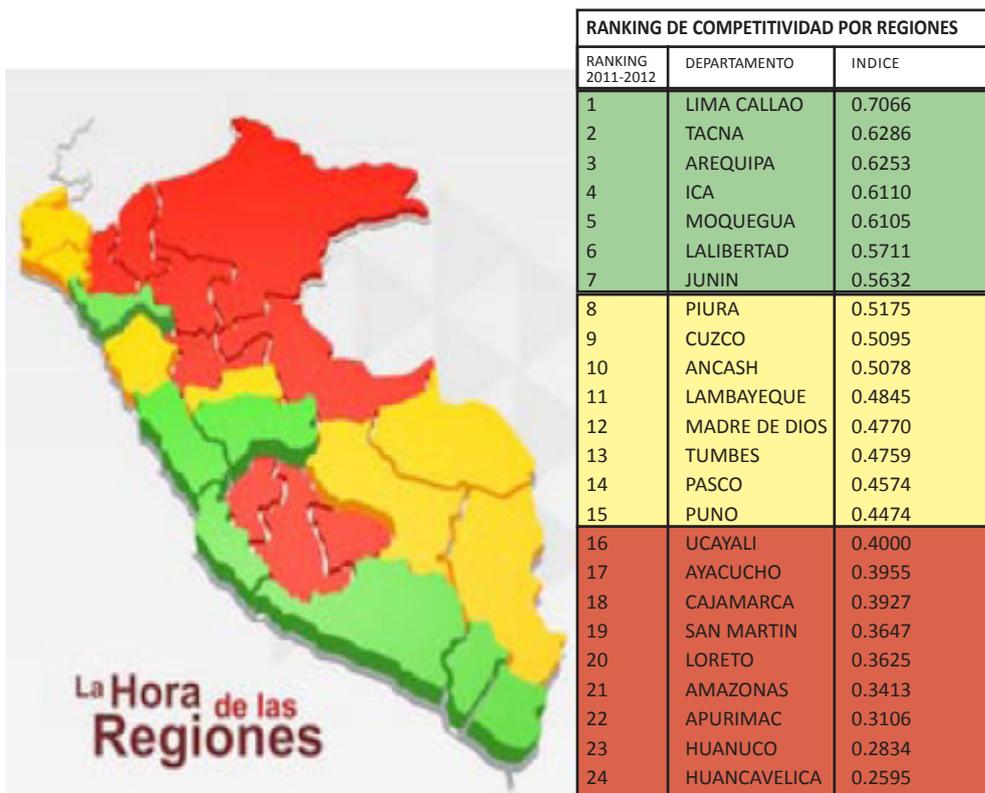
La distribución geográfica muestra que el departamento de Lima incluyendo la provincia Constitucional del Callao, concentra el 45.8 % del total de líneas a nivel nacional y le siguen los departamentos de la Libertad y Arequipa con 5.6 y 5.4 % respectivamente. A setiembre del 2011 1626 distritos, de un total de 1834, cuentan con cobertura de este servicio.

Fuente: DGRIAC-MTC FUENTE ORIGINAL EMPRESAS OPERADORAS (A nivel nacional)

## 5 COMPETITIVIDAD:

### 1) Ranking de Competitividad por Regiones.

Fuente: <http://www.ceplan.gob.pe/documents/10157/7afbf58-d85b-402e-99b7-a04e0f40e8f1>



## 2) Ranking de Competitividad Mundial.

LOS DIEZ PRIMEROS	GCI 2011		GCI 2010		2010-2011
	PUESTO	PUNTAJE	PUESTO	CAMBIO	
SUIZA	1	5.7	1	↓	0
SINGAPUR	2	5.6	3	↖	1
SUECIA	3	5.6	2	↗	-1
FINLANDIA	4	5.5	7	↖	3
ESTADOS UNIDOS	5	5.4	4	↗	-1
ALEMANIA	6	5.4	5	↗	-1
PAISES BAJOS	7	5.4	8	↖	1
DINAMARCA	8	5.4	9	↖	1
JAPON	9	5.4	6	↗	-3
REINO UNIDO	10	5.4	12	↖	2

Fuente: <http://jsk-sde.blogspot.com/2011/09/ranking-de-competitividad-2011-2012.html>

RANKING DE COMPETITIVIDAD GLOBAL, LOS 10 PRIMEROS VISTOS EN WORLD ECONOMIC FORUM GCI (Global Competitiveness Index)

### POSICION DEL PERU EN EL RANKING MUNDIAL DE COMPETITIVIDAD

	2011	2012
PERU	43	44

FUENTE: CENTRUM CATHOLICA Y EL IMD DE LAUSANNE-SUIZA ESTE RANKING INCLUYE 59 PAISES

En estos días el World Economic Forum, ha publicado, su informe sobre la Competitividad en el mundo y el ranking de países más competitivos.

En un parte de prensa el World Economic Forum ha informado:

Suiza ocupa el primer puesto de los rankings globales, mientras que Singapur le gana el segundo puesto a Suecia. Los países de las regiones norte y oeste de Europa dominan los 10 primeros puestos: Suecia ocupa el puesto n.º 3, Finlandia el n.º 4, Alemania el n.º 6, Países Bajos el n.º 7, Dinamarca el n.º 8 y Reino Unido el n.º 10. Japón, que ocupa el puesto n.º 9, sigue

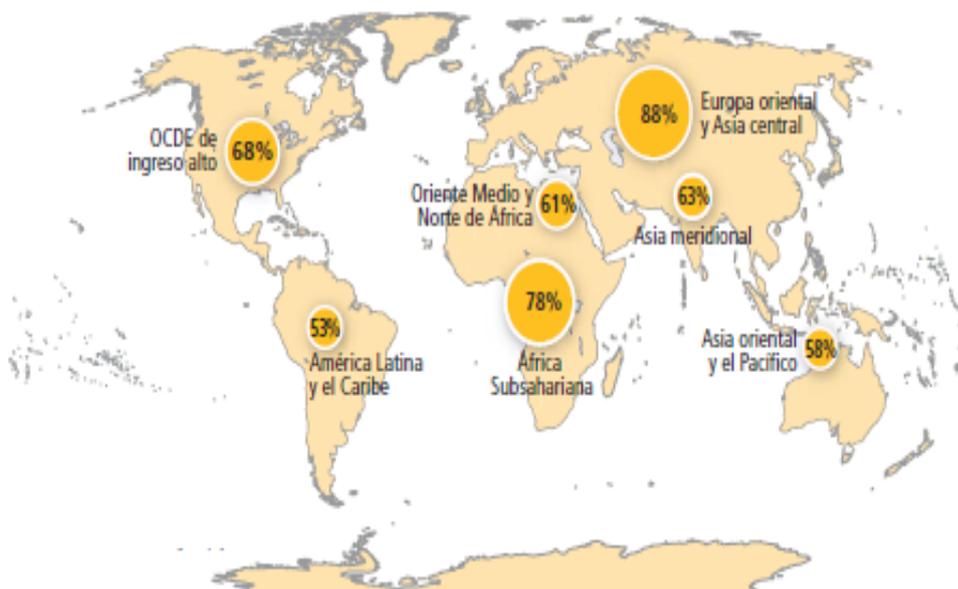
siendo la segunda economía asiática, a pesar de haber caído tres lugares desde el año pasado.

Estados Unidos continúa su tendencia descendente por tercer año consecutivo, y cae un lugar más hasta alcanzar el puesto n.º 5. Además de las vulnerabilidades macroeconómicas, que siguen aumentando, algunos aspectos del desarrollo institucional de Estados Unidos siguen generando preocupación entre los líderes empresariales, especialmente, en lo que respecta a la poca confianza en los políticos y a las preocupaciones por la ineficiencia del Gobierno.

## 3) Ranking Doing Business.

FIGURA 1.1 Un gran número de economías de África Subsahariana reformaron sus regulaciones empresariales en 2010/2011

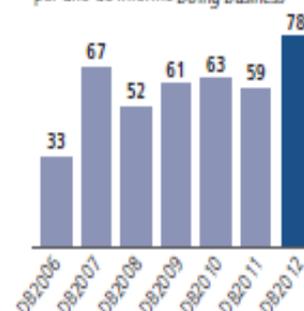
Porcentaje de economías con al menos una reforma de *Doing Business* que facilitó los negocios



Fuente: Base de datos de *Doing Business*.

Porcentaje de economías de África Subsahariana con al menos una reforma de *Doing Business* que facilitó los negocios (%)

por año de informe *Doing Business*



## 4) Principales Barreras Administrativas para la Inversión.

### Simplificación de barreras administrativas

Las administraciones públicas tienen una incidencia inmediata en las actividades privadas y por tanto en el crecimiento económico y en la generación de empleo, que incluso puede ser evaluable en términos económicos.

Entre los factores que afectan a los empresarios, tanto a la pequeña y mediana empresa como a los grandes inversionistas nacionales y extranjeros, encontramos la excesiva y cambiante regulación y las barreras burocráticas.

En la mayoría de los casos este exceso de regulación y de trámites administrativos tienen un efecto contrario al esperado en la inversión privada, una muestra de ello es el incremento de la informalidad y la pérdida de capacidad competitiva de los inversionistas. Estudios realizados por organismos internacionales demuestran que el procedimiento y tiempo requerido para establecer un negocio en el Perú es mayor que el de otros países latinoamericanos. El gobierno nacional y los gobiernos regionales y locales deben poner énfasis en analizar el tema de la simplificación administrativa y eliminar o simplificar aquellas medidas que sean trabas burocráticas.

Actualmente el Perú ofrece a los inversionistas:

- Situación macroeconómica estable y menor riesgo-país comparado con otros países de la región.
- Acuerdos comerciales internacionales y el acceso libre de arancel a diversos mercados, además de convenios para evitar la doble imposición tributaria.
- La decisión política de favorecer la atracción de inversiones y establecer reglas claras para los inversionistas.
- Crecimiento sostenido de la economía durante los últimos años.
- Oportunidades de inversión, como son el caso de las grandes inversiones mineras, energéticas, entre otros.

Un Estado moderno facilita la labor del inversionista, generando condiciones para que la inversión genere puestos de trabajo y bienestar.

Además el Perú ofrece...

Sectores con claras ventajas comparativas como la minería, con yacimientos de clase mundial.

La agroindustria que permite exportaciones.

El sector pesquero y la acuicultura que ofrece una gran diversidad de recursos de aprovechamiento sostenible.

La producción textil y las confecciones que se ha especializado en tejidos de punto de gran calidad.

El turismo con multiplicidad de atractivos arqueológicos, culturales y naturales, además de una creciente infraestructura hotelera y de servicios.

Es importante tener presente que la simplificación administrativa es un proceso largo que nos lleva de un Estado lento, ineficiente, que se sirve a sí mismo, a un Estado al servicio del ciudadano, capaz de responder a las necesidades ciudadanas y respetuoso de la autonomía privada.

La Ley Marco para el Crecimiento de la Inversión Privada<sup>7</sup> señala que las entidades de la Administración Pública, cualquiera sea su naturaleza, ya sean dependientes del gobierno nacional, gobiernos regionales o locales, están obligadas a aprobar normas destinadas a unificar, reducir y simplificar radicalmente todos los procedimientos y trámites administrativos. A continuación, se presenta los principios rectores bajo los cuales debe orientarse una política de simplificación administrativa<sup>8</sup>:

En el Perú se requiere un proceso de simplificación administrativa que no pase de ser un simple ejercicio conceptual o el cambio de algunas leyes, sino una simplificación entendida como una auténtica reingeniería de la Administración Pública.

Tengamos presente:

En un proceso de simplificación administrativa no sólo debe involucrarse el Estado y sus funcionarios, sino los empresarios como directos interesados, y la población en general. De tal manera que estos procesos puedan perdurar en el tiempo a través de los diferentes gobiernos.

### Principios Rectores de la Simplificación Administrativa

Simplicidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Los trámites deben ser sencillos y fáciles de entender. Toda complejidad innecesaria debe ser eliminada. El procedimiento debe ser poco costoso para la administración pública y para la ciudadanía.</li> <li>■ Los requisitos deben ser racionales, es decir, que su exigencia debe guardar proporcionalidad con los fines que persigue.</li> <li>■ Tomar en cuenta que los requisitos pueden incorporar costos considerables para la ciudadanía.</li> </ul>
Predictibilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Los trámites deben ser predecibles y claros sobre su finalidad, requisitos y cuál será el costo para su tramitación.</li> <li>■ No deben hacerse diferencias en razón de las personas. Quien inicia un trámite debe tener una expectativa bastante certera de cuál será su resultado final. Ello genera confianza y refuerza la credibilidad del Estado.</li> <li>■ Los resultados predecibles reducen las posibilidades de usuarios que intenten obtener de la administración pública resultados no ajustables a la Ley.</li> </ul>
Uniformidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Trámites similares deben tener iguales requisitos. Con la finalidad de no confundir a la ciudadanía, los procesos deben parecerse lo más posible para no crear incertidumbre.</li> <li>■ Las excepciones a los principios generales no deben convertirse en la regla y toda diferenciación debe estar claramente sustentada en las necesidades que exijan las circunstancias.</li> <li>■ La unificación de trámites, la utilización de formularios únicos o de requisitos comunes, significan ahorro en tiempo, dinero y recursos humanos para la administración pública.</li> </ul>

# PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSION

Prov.	NIV. DE GOB.	COD. SNIP	NOMBRE DEL PIP*	MONTO DE INVERSION	RESPONS. FUNCIONAL	SITUA- CION DEL PIP*	OBJETIVO DEL PIP*	Número de los Beneficiarios Directos (N° de personas)
MOYOBAMBA	GL	206121	Instalación de servicios turísticos públicos en el distrito de Soritos - Moyobamba - San Martín	S/. 6,991,712	TURISMO	VIABLE	Adecuados servicios turísticos públicos del distrito de soritor	26,513
MOYOBAMBA	GR	205239	Mejoramiento de la cadena, de valor del arroz en la región de San Martín	S/. 6,363,349	AGRICULTURA	VIABLE	Alta competitividad de la Región San Martín	4,599
BELLAVISTA	GL	206967	Creación de la trocha carrozable nuevo San Martín - Challual - Puente Juanita - Las Palmas, Distrito de Alto Biavo - Bellavista - San Martín	S/. 5,925,429	TRANSPORTE	VIABLE	Adecuado acceso de la producción agropecuaria a los mercados de consumo	654
TOCACHE	GL	204443	Creación del puente vehicular sobre el Río Mishollo y accesos en el valle de Mishollo distrito de polvora,, provincia de tocache - San Martín	S/. 24,570,319	TRANSPORTE	VIABLE	Eficiente nivel de transitabilidad que beneficia el traslado de carga y pasajeros en el valle del mishollo del distrito de polvora, provincia de tocache san martin	4,732
TOCACHE	GL	210359	Ampliación y mejoramiento de los sistemas de agua potable, desagüe y alcantarillado pluvial del centro poblado de puerto pizana, Distrito de Polvora - Tocache - San Martín	S/. 9,928,306	SANEAMIENTO	VIABLE	Población con adecuado e incremento de acceso a los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario y pluvial en el centro poblado de puerto pizana.	1,740
SAN MARTIN	GL	204141	Mejoramiento de los servicios de salud del centro de salud chazuta, distrito de chazuta - San Martín - San Martín	S/. 8,772,503	SALUD	VIABLE	Mayor capacidad resolutoria del centro de salud Chazuta, Microred Chazuta, Red de Servicios de Salud San Martín.	9,352
SAN MARTIN	GL	231855	Mejoramiento de la infraestructura vial urbana del jr. Comandante chirinos cuadras 1-3, jr. Inclán cuadras 1-4, jr. Bolognesi cuadras 1-3 y jr. Arequipa cuadras 1-4 en la localidad de morales, distrito de morales - San Martín - San Martín	S/. 6,804,421	TRANSPORTE	VIABLE	Adecuadas condiciones de transitabilidad vehicular y peatonal en el jr. Comandante chirinos c-01 a la c-03, jr. Inclán c-01 a la c-04, jr. Bolognesi c-01 a la c-03 y jr. Arequipa c-01 a la c-04, de la localidad de morales	4,151
RIOJA	GL	203374	Instalación del sistema de agua potable de las localidades de belén, bella florida, nuevo tabalosos, la libertad y mejoramiento del sistema de agua potable de la localidad de yorongos, distrito de yorongos - rioja - San Martín	S/. 13,473,195	SANEAMIENTO	VIABLE	La población de las localidades de belén, bella florida, nuevo tabalosos, la libertad y yorongos tienen acceso al servicio de agua potable de calidad.	6,785
RIOJA	GL	230497	Mejoramiento de la infraestructura vial urbana de las calles del sector santa rosa de enace de la ciudad de rioja, provincia de rioja - San Martín	S/. 12,997,840	TRANSPORTE	VIABLE	Adecuadas condiciones de transitabilidad y de habitabilidad en las calles del sector santa rosa de enace de la ciudad de rioja	2,269
PICOTA	GR	205239	Mejoramiento de la cadena, de valor del arroz en la Región de San Martín	S/. 6,363,349	AGROPECUARIA	VIABLE	Alta competitividad de la Región San Martín	4,599
PICOTA	GR	217681	Mejoramiento de la competitividad de la microempresa en las cadenas productivas con jóvenes organizados de la Región San Martín	S/. 5,538,160	AGROPECUARIA	VIABLE	Mejorar la calidad de los servicios con la inserción de la microempresa en las cadenas productivas con jóvenes organizados de la región San Martín.	10,149

Prov.	NIV. DE GOB.	COD. SNIP	NOMBRE DEL PIP*	MONTO DE INVERSION	RESPONS. FUNCIONAL	SITUA- CION DEL PIP*	OBJETIVO DEL PIP*	Número de los Beneficiarios Directos (N° de personas)
MARISCAL CACERES	GN	201138	Mejoramiento de los servicios de formación universitaria de la facultad de ingeniería agroindustrial en la sede de la UNMS en el distrito de Juanjui, Provincia de Mariscal Cáceres, San Martín.	S/. 8,615,387	EDUCACIÓN	VIABLE	Adecuado servicio de formación universitaria en la sede de la Universidad Nacional de San Martín en el distrito de Juanjui, provincia de Mariscal Cáceres - San Martín.	120
MARISCAL CACERES	GL	213241	Mejoramiento de Jr. bombonaje c1 al 3, Huallaga c1 al 3, Pedro a. C1 al 4, bello h. C1 al 5, prolong progres c1 al 4 y miguel g. C1 al 3, psjes. Marginal c1, 2 y alvarez c1 alto juanjucillo ,ciudad juanjui, provincia de mariscal caceres - San Martín	S/. 8,477,620	TRANSPORTE	VIABLE	Adecuadas Condiciones de transitabilidad vehicular y peatonal en las Calles del Jr. Bombonaje Cdras. 01 al 03, Prolong. Progreso Cdras. 01 al 04, Prolong. Miguel Grau Cdras. 01 al 03, Jr. Huallaga Cdras. 01 al 03, Jr. Pedro Arévalo Cdras. 01 al 04, Jr. Bello Horizonte Cdras. 01 al 05, Psje. La Marginal Cdras. 01 y 02 y Psje. D. Alvarez Cdra. 01 de la Parte Alta del Centro Poblado de Juanjucillo de la ciudad de Juanjui.	11,155
LAMAS	GL	212783	Rehabilitación y mejoramiento del sistema de alcantarillado pluvial de la localidad de san roque de cumbaza, distrito de san roque de cumbaza - lamas - San Martín	S/. 8,958,521	SANEAMIENTO	VIABLE	Adecuado drenaje de las aguas pluviales del Distrito de San Roque de Cumbaza, Provincia de lamas - San Martín.	754
LAMAS	GL	214928	Creación del sistema de alcantarillado y drenaje pluvial de la localidad de rumisapa, provincia de lamas - San Martín	S/. 8,329,756	SANEAMIENTO	VIABLE	Realizar un adecuado Sistema de Alcantarillado y drenaje Pluvial en la Localidad de Rumisapa	2,658
HUALLAGA	GR	205239	Mejoramiento de la cadena, de valor del arroz en la Región de San Martín	S/. 6,363,349	AGROPECUARIA	VIABLE	Alta competitividad de la Región San Martín	4,599
HUALLAGA	GR	217681	Mejoramiento de la competitividad de la microempresa en las cadenas productivas con jóvenes organizados de la región San Martín	S/. 5,538,160	AGROPECUARIA	VIABLE	Mejorar la calidad de los servicios con la inserción de la microempresa en las cadenas productivas con jóvenes organizados de la región san martin.	10,149
EL DORADO	GL	217749	Mejoramiento de pistas y veredas a nivel de asfalto, de los jirones comercio, progreso, huáscar y sargento lorez de la localidad de shatoja, distrito de shatoja - el dorado - San Martín	S/. 8,149,748	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	VIABLE	Mejorar el nivel de transitabilidad que facilite el traslado de carga y pasajeros de los jirones huascar, comercio, progreso y sargento lores en el distrito de shatoja	3,030
EL DORADO	GR	205239	Mejoramiento de la cadena, de valor del arroz en la Región de San Martín	S/. 6,363,349	AGROPECUARIA	VIABLE	Alta competitividad de la Región San Martín	4,599

\* PIP= Proyecto de Inversión Pública

### Autorizan crédito suplementario para la incorporación de los recursos del FONIPREL

(Año fiscal 2012 a favor de los Gobiernos Locales ganadores de la convocatoria FONIPREL 2011-II Aprobada por DS 179-2012-EF, publicada en el Diario Oficial "El Peruano" el 20 de Setiembre de 2012)

Nombre de la Municipalidad	Código SNIP	Nombre estudio del proyecto	Monto total Cofinan.	Objeto de Cofinan.	Rec. a Inc. Año 2012
MUNICIPALIDAD DISTRITAL CALZADA	176992	Mejoramiento, ampliacion de la infraestructura educativa de la i.E n 00851 san francisco de pajonal, calzada, moyobamba, san martin	712,219.19	EJECUCION	712,220
MUNICIPALIDAD DISTRITAL CASPISAPA	198417	Mejoramiento y ampliacion del manejo integral de residuos sólidos municipales en caspizapa, picota, san martin	958,064.61	EJECUCION	83,845
MUNICIPALIDAD DISTRITAL CUÑUMBUQUI	68367	Estudio de pre-inversión	66,696.14	ESTUDIO	66,697
MUNICIPALIDAD DISTRITAL HABANA	194340	Mejoramiento de las condiciones basicas del servicio educativo en la i.E. 00516 Horacio zevallos gamez, habana, moyobamba, san martin	4,686,005.00	EJECUCION	767,840
MUNICIPALIDAD DISTRITAL JEPELACIO	168012	Mejoramiento de las condiciones básicas del servicio educativo en la i.E. N° 00836 - potrerrillo, jepelacio, moyobamba, san martin	2,448,689.00	EJECUCION	523,892
MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN MARTIN	198580	Mejoramiento de la gestión integral de los residuos sólidos municipales en la localidad de san martin alao, san martin, el dorado, san martin	1,027,353.60	EJECUCION	96,000
MUNICIPALIDAD DISTRITAL UCHIZA	68368	Estudio de pre-inversión	48,400.00	ESTUDIO	48,400
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL LAMAS	70596	Estudio de pre-inversión	210,419.00	ESTUDIO	210,419
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA	173670	Mejoramiento de la oferta de los servicios educativos en la i.E. Colegio nacional agropecuario jose luis purizaca aldana, los angeles, moyobamba, moyobamba, san martin	3,748,690.03	EJECUCION	119,613

# PRINCIPALES NOTICIAS

## EL PERU PROGRESA

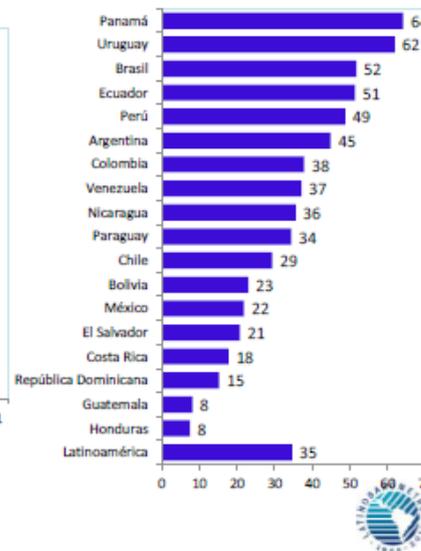
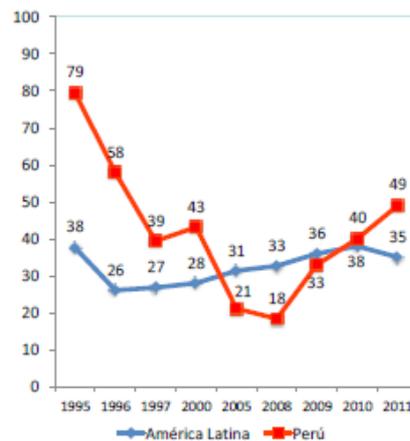
En la presentación del informe elaborado por Latinobarómetro, presenta datos del Perú entre 1995 y 2011, sobre la evolución del progreso y distribución de riqueza que demuestra que Perú ha desarrollado una diferencia positiva en relación a los años anteriores y al mismo tiempo un contraste con la evolución con otros países

En el año 2011 se observa una caída de la imagen de progreso en la región al mismo tiempo que aumenta en el Perú.

### IMAGEN DE PROGRESO EN EL PAÍS

TOTAL PERÚ / AMÉRICA LATINA 1996 – 2011 - TOTALES POR PAÍS 2011

P. ¿Diría Ud. que este país...? Está progresando, Está estancado, Está en retroceso. \*Aquí sólo 'Progresando'.



Fuente: Latinobarómetro 1995 – 2011

Fuente: <http://www.latinobarometro.org/latino/LATContenidos.jsp>

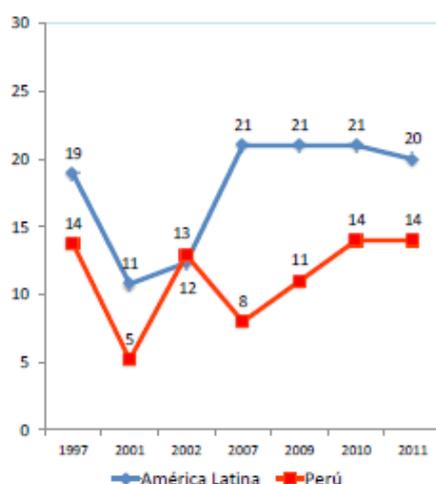
## LA DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA

Desde el punto de vista de la evolución de esta percepción, hoy hay en el Perú mayor percepción de justicia distributiva que en el pasado.

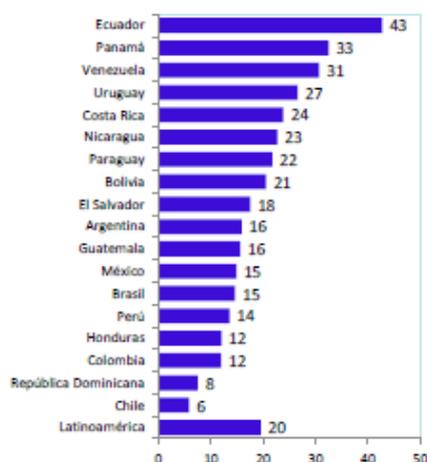
La situación de Perú muestra como el alto crecimiento económico experimentado en la última década se mantiene en el mismo percentil a diferencia de la más baja acusada en los años del 2001 y 2007.

## CUÁN JUSTA ES LA DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA TOTAL PERÚ / AMÉRICA LATINA 1997-2011- TOTALES POR PAÍS 2011

P. ¿Cuán justa cree Ud. que es la distribución del ingreso en (país)? \*Aquí solo 'Muy justa' y 'Justa'



Fuente: Latinobarómetro 1997-2011.



<http://www.latinobarometro.org/latino/LATContenidos.jsp>

### BID FINANCIARÁ OBRAS EN ÁREAS DE SANEAMIENTO, EDUCACIÓN Y AMBIENTE

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) suscribieron tres convenios de préstamo por un total de US\$ 140 millones, que se destinará al financiamiento de importantes proyectos en los sectores Saneamiento, Educación y Ambiente.

La firma de los convenios estuvo a cargo del ministro de Economía y Finanzas, Luis Miguel Castilla Rubio, en representación del Gobierno Peruano, y del presidente del BID, Luis Alberto Moreno Mejía. Este financiamiento impulsa el desarrollo de proyectos que contribuirán en la estrategia de lucha contra la pobreza y la inclusión social emprendida por el Gobierno del presidente de la República, Ollanta Humala Tasso.

“Los préstamos otorgados por el BID constituyen una muestra del apoyo que este organismo internacional brinda al Gobierno Peruano, con el fin de contribuir con el logro de las metas y objetivos relacionados a la lucha contra la pobreza, así como con el fortalecimiento de la economía peruana en su proceso de crecimiento sostenido, y la mayor inclusión social”, destacó el ministro Castilla. Por su parte, el presidente del BID, Luis Alberto Moreno resaltó que “el BID es un socio que se siente muy orgulloso de acompañar al Perú en su proceso de crecimiento y desarrollo con inclusión social”.

### CONVENIOS

Financiamiento del BID por US\$ 15 millones, para el “Programa de Desarrollo de Sistemas de Gestión de Residuos Sólidos en Zonas Prioritarias de Puno, Piura, Ancash, Tumbes, Apurímac, Ica, Huánuco, Puerto Maldonado, San Martín, Junín, Lambayeque, Loreto, Ayacucho, Amazonas, Lima y Pasco”. Para el período 2012-2015, el BID otorgará a nuestro país préstamos por un total de US\$ 795 millones.

Mayor Información:

Fuente: [http://www.mef.gob.pe/contenidos/prensa/boletines/noticias\\_mef/boletin\\_61\\_opt.pdf](http://www.mef.gob.pe/contenidos/prensa/boletines/noticias_mef/boletin_61_opt.pdf)

### SE FORTALECERÁ LA RELACIÓN ENTRE LA POBLACIÓN Y SUS LEGISLADORES

La Mesa Directiva del Congreso de la República se trasladará, durante la semana de representación, al interior del país a fin de escuchar y canalizar las demandas y expectativas de sus pobladores, con el objetivo de fortalecer la relación entre la población y sus legisladores, anunció el presidente de este poder del Estado, Víctor Isla Rojas, quien integra dicha Mesa con el primer vicepresidente, Marco Falconí; el segundo vicepresidente, Juan Carlos Eguren, y el tercer vicepresidente, José Luna.

El titular del Parlamento expresó que la directiva que encabeza, todos de origen provinciano, tiene como objetivo superar la falencia existente en la población que no ve con claridad el trabajo de los parlamentarios y no siente su presencia en todos los rincones del país.

“Para fortalecer la política de puertas abiertas y el acercamiento a la población hemos decidido que la Mesa Directiva, acompañados de los congresistas de cada región, se trasladará a las provincias en el marco de la semana de representación y así escucharemos los reclamos y las expectativas de la población de manera directa”, remarcó Isla Rojas, al tiempo de precisar que estos viajes se realizarán de manera austera.

El presidente del Congreso dijo, además, que se harán los esfuerzos necesarios para que el Primer Poder del Estado recupere la confianza y credibilidad de la ciudadanía, y que ese trabajo se verá reflejado luego en la aceptación mayoritaria de la población.

# SEMANA DE REPRESENTACION

## CONGRESISTAS ALDO BARDALES COCHAGNE Y ROLANDO REÁTEGUI FLORES

Inauguración del 1er. Foro Ofertas Públicas y Oportunidades para los Jóvenes del Alto Mayo.



Al foro asistieron diversas personalidades entre ellos, los congresistas Rolando Reátegui y Aldo Bardales, así como el alcalde de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, Mardonio del Castillo; José Antonio Bardales, alcalde del distrito de Jepe-lacio, y el Secretario Nacional de la Juventud, René Galarreta. El evento convocó a más de mil jóvenes.



## CONGRESISTA ESTHER SAAVEDRA VELA

Durante su visita la acompañaron funcionarios de la Contraloría y del Viceministerio de Construcción y Saneamiento.  
**SERIAS IRREGULARIDADES SE ENCONTRARON EN INSPECCIÓN A OBRAS EN SAN MARTÍN**

**E**n la semana de representación, la congresista Esther Saavedra Vela (GP) inspeccionó varias obras en el departamento de San Martín, con funcionarios de la Contraloría General de la República y del Viceministerio de Construcción y Saneamiento. Se examinaron obras de instalación de agua potable y saneamiento multicomunal que beneficiará a Centros Poblados del distrito de Pajarillo en la provincia de Mariscal Cáceres. La visita responde al pedido de fiscalización de la población del Centro Poblado de Costa Rica, quienes en una anterior audiencia pública denunciaron irregularidades en la construcción de la instalación y captación de agua, para el servicio a domicilio.

El ingeniero Eduardo Bless coordinador de obras de San Martín en el Programa Nacional de Saneamiento Urbano, informó que las estructuras presentan fallas en su cimentación y agrietamientos importantes por no haberse usado refuerzos metálicos en el concreto. Además la cantidad de agua de captación no abastecería la demanda de la población y estaría presuntamente contaminada para el consumo humano. Se tomaron muestras de agua para analizarlas.

Otra de las obras inspeccionadas, fue la de alcantarillado del Centro Poblado Mariscal Castilla del distrito de Tingo de Ponaza, provincia de Picota, obra que beneficiaría a 1 700 pobladores con el servicio de agua potable, construcción que presenta un retraso del avance físico evidente, de



acuerdo a información del funcionario del Programa Nacional de Saneamiento.

Por otro lado, los funcionarios de la Contraloría informaron que en todas las obras hay una deficiente dirección técnica en la ejecución de las obras. Los residentes de obras no se encontraban, al igual que los supervisores, lo que puede originar una deficiente ejecución de las obras, indicaron.

Los informes de ambas instituciones se presentaran en un plazo de 15 días, los mismos que serán informados a la población de las comunidades visitadas en San Martín.

## CONGRESISTA CÉSAR YRUPAILLA MONTES

Visita de Representación en San Martín



**E**l Congreso César Yrupailla, durante la semana de la representación del 27 al 31 de agosto, participó en la suscripción del Compromiso Nacional para la Lucha contra la desnutrición Crónica Infantil. Acto realizado en el distrito de Lamas – Barrio Quechua Huaycu, provincia de Lamas y departamento de San Martín, en coordinación con el gobierno regional y con la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales.

Actividad en la cual se destaca la unión de autoridades nacionales, regionales y locales que firmaron el acuerdo en beneficio de los niños del país, mediante la creación de un fondo por más de 2,700 millones de soles anuales.

Mediante este compromiso el Gobierno tiene como meta la reducción de dicha forma de desnutrición en 13 puntos porcentuales, pasando del 23% en el 2010 al 10% el 2016.

Es necesario tener un fondo contra la desnutrición; esto es algo concreto que involucra atención desde la primera infancia y este compromiso es con nuestra niñez y forma parte de la Gran Transformación

**PROYECTOS DE LEY CON IMPACTO EN GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES**

**PERIODO ANUAL DE SESIONES 2011- 2012**

**COMISION DE DESCENTRALIZACION, REGIONALIZACION , GOBIERNOS LOCALES Y MODERNIZACION DE LA GESTION**

PROYECTO DE LEY	SUMILLA	ESTADO
<a href="#">84/2011-CR</a>	Propone Ley que impone sanción a las autoridades que no instalen ni convoquen a Consejo de Seguridad Ciudadana.	<b>26/08/2011:</b> En comisión Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado <b>26/08/2011:</b> En comisión Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra la Drogas
<a href="#">118/2011-CR</a>	Propone Ley que modifica normas sobre Juntas de Coordinación Interregional	<b>02/09/2011:</b> En comisión Descentralización, Regionalización, Gob. Locales y Modernización de la Gestión del Estado; <b>02/09/2011:</b> En comisión Presupuesto y Cuenta General de la República
<a href="#">180/2011-CR</a>	Propone Ley que regula el nuevo régimen del sistema nacional de evaluación del impacto ambiental y fortalece el sistema nacional de evaluación y fiscalización ambiental, deroga la Ley 27446 y modifica la Ley 29325	<a href="#">16/09/2011:</a> <a href="#">En comisión Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado</a> <a href="#">26/06/2012:</a> <a href="#">Dictamen Favorable Sustitutorio Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología Mayoría - Falta dict. Descentralización</a>
<a href="#">374/2011-CR</a>	Propone Ley que establece la obligación de las municipalidades del Perú que administran un presupuesto igual o superior a los tres millones de nuevos soles, a implementar sus oficinas de control interno, sujeto a las normas del Sistema Nacional de Control	<b>19/10/2011:</b> En comisión Fiscalización y Contraloría <b>19/10/2011:</b> En comisión Trabajo y Seguridad Social
<a href="#">441/2011-CR</a>	Propone Ley General de Ordenamiento Territorial	<b>09/11/2011:</b> En comisión Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología <b>09/11/2011:</b> En comisión Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado
<a href="#">494/2011-CR</a>	Propone Ley que incorpora a las ordenanzas en materia de conservación ambiental al Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SINANPE)	<b>16/11/2011:</b> En comisión Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado <b>16/11/2011:</b> En comisión Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología
<a href="#">504/2011-CR</a>	Propone Ley que modifica el artículo 40 de la Ley Orgánica de Municipalidades 27972	<b>16/11/2011:</b> En comisión Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado <b>16/11/2011:</b> En comisión Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado
<a href="#">511/2011-CR</a>	Propone Ley que adscribe el Instituto Nacional de Desarrollo de los Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos - INDEPA a la Presidencia del Consejo de Ministros	<b>16/11/2011:</b> En comisión Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología
<a href="#">512/2011-CR</a>	Propone Ley que establece las funciones, recursos, obligaciones, requisitos para su creación y designación de autoridades de las Municipalidades de centros poblados	<b>16/11/2011:</b> En comisión Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado
<a href="#">516/2011-CR</a>	Propone Ley que modifica el artículo 32 de la Ley 27783 - Ley de Bases de la Descentralización	<b>11/06/2012:</b> En comisión Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado
<a href="#">572/2011-CR</a>	Propone Ley que modifica diversos artículos de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades	<b>07/12/2011:</b> En comisión Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado
<a href="#">584/2011-GL</a>	Propone Ley que declara de interés público la prestación del servicio de distribución de gas natural por red de ductos, haciendo impulsoras de este servicio a las municipalidades y gobiernos regionales	<b>07/12/2011:</b> En comisión Energía y Minas <b>07/12/2011:</b> En comisión Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado
<a href="#">604/2011-CR</a>	Propone Nueva Ley General de Cooperativas	<b>09/12/2011:</b> En comisión Producción Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas <b>09/12/2011:</b> En comisión Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera
<a href="#">638/2011-CR</a>	Propone Ley que declara de necesidad pública e interés nacional el fortalecimiento de los municipios de los centros poblados	<b>20/12/2011:</b> En comisión Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado
<a href="#">658/2011-GL</a>	Propone Ley que crea el Fondo de Compensación de Mancomunidad Municipal (FONCOMM)	<b>28/12/2011:</b> En comisión Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado
<a href="#">706/2011-CR</a>	Propone Ley del Nuevo Régimen de Titulación de Predios Rurales	<b>12/01/2012:</b> En comisión Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado
<a href="#">711/2011-CR</a>	Propone Ley que faculta a los gobiernos regionales y locales el uso de recursos de canon para el financiamiento de actividades de educación y salud	<b>10/01/2012:</b> En comisión Presupuesto y Cuenta General de la República <b>10/01/2012:</b> En comisión Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado
<a href="#">718/2011-CR</a>	Propone Ley que modifica la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades	<b>17/01/2012:</b> En comisión Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado <b>17/01/2012:</b> En comisión Transportes y Comunicaciones
<a href="#">723/2011-CR</a>	Propone Ley que modifica el artículo 56 Funciones en Materia de Transportes de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley 27867	<a href="#">16/07/2012:</a> <a href="#">Dictamen Favorable Sustitutorio Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado Mayoría - Falta dict. Transportes.-</a>
<a href="#">743/2011-CR</a>	Propone Ley que amplía las competencias del procurador público municipal y modifica los artículos 9 inciso 23 y 29 de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley 27972	<b>17/01/2012:</b> En comisión Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado
<a href="#">836/2011-CR</a>	Propone Ley que fortalece la participación ciudadana en la gestión de los Gobiernos Locales	<b>29/02/2012:</b> En comisión Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado
<a href="#">913/2011-CR</a>	Propone Ley que modifica el artículo 10.3 del Decreto Legislativo 1068, el artículo 78 de la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el artículo 29 de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades	<b>23/03/2012:</b> En comisión Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado
<a href="#">917/2011-GL</a>	Propone Ley de creación de la Autoridad Autónoma para la Recuperación Ambiental de la Cuenca del Río Vilcanota	<b>09/04/2012:</b> En comisión Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado <b>09/04/2012:</b> En comisión Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología

